

EXP-UNC:0023517/2016

VISTO

La Carrera de Posgrado: Especialización en Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Posgrado: Especialización en Psicología Clínica fue aprobada por el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad de Psicología por medio de la Resolución 428/10 y por la Resolución del Honorable Consejo Superior de la UNC 37/11.

Que al llevarse a cabo la 5º convocatoria de presentación de carreras de postgrado en funcionamiento establecida por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en su Resolución 813/15, se realizan modificaciones en el plan de estudios y en el reglamento de la mencionada carrera a los fines de adecuarlos a las normativas vigentes en la UNC (OHCS 07/13) y en el Ministerio de Educación de la Nación RM 160/11.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

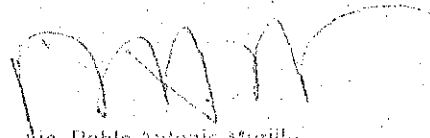
ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo Plan de estudios y Reglamento de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, que forman parte integrante de la presente resolución como ANEXO I con 53 (cincuenta y tres) fojas útiles y ANEXO II con 12 (doce) fojas útiles.

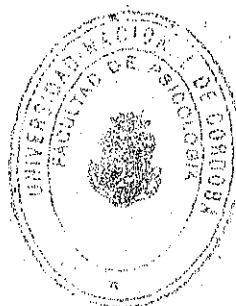
ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la RHCD 428/10 que fuera aprobada por RHCS 37/11.

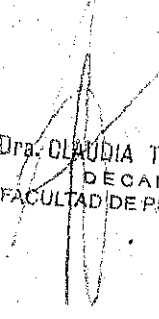
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: 150


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA.

1- FUNDAMENTACION.

El área de la Psicología Clínica implica una participación posible en tan variados campos y funciones dentro del ámbito de la salud, que en ocasiones se entrecruza con otras áreas y profesiones, por lo que es fundamental subrayar lo que es propio a su especialización.

Distingue su quehacer el analizar a profundidad el caso singular, independiente del campo en el que actúe (individual, grupal y/o comunitario en equipos interdisciplinarios), y la función que desarrolle (diagnóstico, tratamiento, prevención y/o investigación).

Se trata además de un área que, desde su inicio a la fecha ha permanecido en permanente movimiento y desarrollo, tanto como también lo ha tenido el concepto de salud-enfermedad. Concepto que además fue enriqueciéndose con las distintas miradas que diferentes teorías fueron aportando.

Este panorama de continuo crecimiento de la psicología clínica, ha tenido como consecuencia el diseñar intervenciones que van más allá de su tradicional función como diagnosticador y terapeuta, incluyendo en ello el campo de la prevención de los trastornos emocionales y la promoción de la salud. Además, difícilmente podríamos pensar en cualquiera de estas funciones, sin agregar la necesidad de la investigación para asegurar el avance de la disciplina. De hecho, ésta fue históricamente la actividad característica del psicólogo, que el devenir de circunstancias llevaron por un tiempo a quedar opacada frente a las actividades asistenciales. Afortunadamente en la actualidad ha vuelto a tener el espacio que merece, por lo que también requiere de específica formación en el contexto clínico.

Podemos decir entonces que el Psicólogo clínico es aquel que se especializa en el análisis, predicción, tratamiento y comprensión de la conducta humana y de la red multicausal que la determina. Por lo tanto debiera estar capacitado en esta especialización para las funciones de psicodiagnóstico, para el tratamiento por medio de distintas teorías y técnicas psicoterapéuticas, para la investigación y para la prevención de la enfermedad y promoción de la salud emocional.

Se considera que la multiplicidad de funciones y teorías que las fundamentan, requiere de una formación específica que no es sencilla de sistematizar y que la Facultad es la responsable natural de llenar este espacio. No hay duda de lo enriquecedor que han sido todos los cursos y programas de posgrado que la Institución viene ya ofreciendo, pero naturalmente éstos son parcializados en distintas temáticas y no sustituyen la formación sistemática en el amplio campo de la

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

especialización Clínica.

La formación de grado de los Licenciados en Psicología en nuestra casa de estudios (y en la mayoría de las unidades académicas públicas del país) implica desarrollo de conocimiento en seis áreas de desempeño profesional: psicología jurídica, educacional, laboral, social, sanitaria y clínica. De acuerdo a los objetivos de la carrera (OHCD 01/2013), se espera que el alumno se oriente en la elección de una especialidad profesional de acuerdo con sus aptitudes y posibilidades, conforme con la necesidad de la comunidad. Por otra parte, se busca que desarrolle la capacidad para abordar críticamente teorías, métodos, técnicas e instrumentos de su actividad profesional durante el transcurso de la carrera en cada una de las áreas, y ejercite los instrumentos de su actividad profesional durante su etapa de formación a través de una práctica sistematizada en terreno y en contacto con la comunidad. El cumplimiento de estas metas tiene por resultado una formación general, acorde a las demandas actuales, pero sin especificidad temática, teórica o metodológica. En relación la psicología clínica, por ejemplo, sólo el 23% de las asignaturas (obligatorias y electivas) se relacionan directa o indirectamente con aspectos teóricos y/o metodológicos del área. Además, los contenidos obligatorios de las asignaturas implican mayormente desarrollos conceptuales y técnicos básicos, siendo de gran dificultad el abordaje específico de aspectos pormenorizados de la psicología clínica como área de desempeño profesional. Por otra parte, producto de la cantidad de alumnos y las condiciones materiales de dictado, entre otras variables, obstaculizan muchas veces el acceso a prácticas significativas en la formación de los futuros psicólogos. Aún cuando estas limitaciones mencionadas han sido contempladas en el plan de mejoras presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) dependiente del Ministerio de Educación de la Nación y aprobado en el año 2014, resulta de gran importancia el desarrollo de una carrera de Especialización en Psicología Clínica que considere tanto las dimensiones contempladas en la formación de grado pero desde una perspectiva de mayor profundidad, como aquellos aspectos vinculados al área no contemplados durante el trayecto de la Licenciatura y necesarios para promover mayor pericia en el psicólogo clínico. De este modo, los Especialistas en Psicología Clínica egresados de la carrera se encontrarán en condiciones óptimas de responder a las demandas sociales actuales relacionadas al área.

2- METAS DE LA CARRERA.

Objetivos

- Formar especialistas en Psicología Clínica, que logren articular teorías y prácticas en el ámbito de la Salud
- Generar un espacio académico vinculado al 4° nivel y a la temática específica

Lic. Pablo Antonio Mújica
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

de la Psicología Clínica

- Profundizar en los campos y funciones de la Psicología clínica, con apertura a los diferentes modelos teóricos.
- Desarrollar una actitud científico-profesional frente a las diversidades del campo de la Psicología Clínica que permita ampliar la perspectiva de su accionar.
- Promover en el profesional la investigación como Psicólogo Clínico.

3- PERFIL DEL EGRESADO.

Calificaciones y competencias del egresado.

- Elabora psicodiagnósticos, analiza e interpreta datos provenientes de entrevistas, observaciones y pruebas psicológicas.
- Selecciona y aplica estrategias terapéuticas, en lo individual, familiar y comunitario.
- Diseña acciones preventivas y de promoción de la salud.
- Elabora y lleva a cabo proyectos de investigación sobre problemáticas pertinentes al área.
- Evalúa los resultados de las intervenciones realizadas en cualquiera de sus funciones.
- Desarrolla competencias para integrar equipos interdisciplinarios, y en ellos desde su especificidad aborda procesos complejos en diferentes ámbitos institucionales.
- Colabora en la gestión de políticas de salud.
- Propicia vínculos saludables en las Instituciones y/o equipos profesionales de los que forma parte.
- Produce nuevas articulaciones a partir de la posibilidad de investigar en forma sistemática situaciones problemáticas.

4- TÍTULO QUE SE OTORGA.

Especialista en Psicología Clínica.

5- REQUISITOS DE INGRESO.

Para obtener el Título de Especialista en Psicología Clínica deberá poseer el título Licenciado en Psicología o de Psicólogo otorgado por Universidades Nacionales o Privadas reconocidas por el Ministerio de Educación o por una Universidad del extranjero.

Este requisito se fundamenta en que la propuesta de formación ofrecida por la carrera se orienta a desarrollar en los futuros especialistas las competencias

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretaría del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

requeridas por una de las áreas de incumbencia de los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología.

En el caso de egresados provenientes de Universidades Extranjeras deberá poseer título de nivel equivalente a título universitario de grado otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, indicado en el párrafo anterior. Su admisión no significara revalida de título de grado ni lo habilitara para ejercer la profesión en ámbito de la República Argentina. Asimismo deberán acreditar dominio funcional del idioma español, en función de la reglamentación vigente en la UNC.

6- ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS.

6.1- Modalidad: Presencial.

6.2- Duración: La duración total de la Carrera de Especialización contempla 24 meses. Las actividades curriculares, se distribuyen en 4 semestres, incluidas las horas prácticas y el trabajo final.

6.3- Carga horaria total: 460 hs. El total de horas reloj de cursado obligatoria: 360 hs.

Horas de práctica institucional: 100. hs.

6.4-Cuadro resumen:

Estructura del plan.

La carrera se organiza sobre la base de las funciones propias al Psicólogo Clínico: Diagnóstico, Tratamiento, Investigación y Prevención del padecer emocional.

Se diseña una serie de cursos y seminarios que parten de contenidos más generales hacia otros más específicos, que darían respuestas de intervención en las distintas funciones del quehacer clínico.

Planteando entonces 3 niveles:

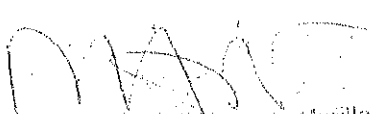
1° nivel, cursos de formación teórica- práctica que dan sustento a la práctica profesional en cualquiera de las funciones en el área.

2° nivel, remite a las posibles estrategias de intervención profesional; posibilitando el fortalecimiento de la articulación entre la teoría y la práctica.

3° nivel, estructura los contenidos en torno a problemáticas emergentes del área, aportando flexibilidad al diseño y favoreciendo el tratamiento de contenidos transversales. Estos espacios curriculares presentan temáticas que pueden ser sustituidas año a año en función de la identificación de nuevos emergentes.

- La modalidad de desarrollo de la carrera es presencial.

- La actividad académica de los espacios curriculares podrá realizarse bajo la modalidad de: cursos teórico-prácticos y seminarios-taller.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Facultativo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

Se considera la necesidad de los niveles mencionados para asegurar que toda la población estudiantil, comparta ciertos conceptos fundantes para la comprensión de las especificidades posteriores. Los cursos son teórico-prácticos y/o seminarios-taller, pues el carácter mismo de la disciplina alude a un quehacer que, aunque necesariamente orientado por una concepción teórica, apunta como objetivo final a desarrollar las competencias para intervenir sobre la singularidad del caso.

Las 360 hs se distribuyen de la siguiente manera:

Del total de 23 espacios curriculares, 13 son obligatorios para todos los cursantes, sumando con ellos 260 hs.; y 10 son optativos de los que se deben seleccionar entre los espacios curriculares propuestos a tal fin, los necesarios para completar las 100 hs restantes.

Las modalidades de dictado consisten en:

Espacios curriculares Obligatorios:

Cursos Teóricos- Prácticos (CTP) 9 de 20 hs

Seminario- Taller (ST): 4 de 20 hs,

Espacios curriculares optativos:

Cursos Teóricos -Prácticos (CTP): 1 de 20 hs

Seminario- Taller (ST): 9 de 20 hs.

Para cada asignatura (carga horaria total; régimen de cursado, formato pedagógico):

1° semestre						
Regimen de cursado	Tipo	Carácter	Nombre de la asignatura	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Carga horaria tota
Mensual	CTP	Optativo	Clínica psicoanalítica en la actualidad desde una mirada lacaniana.	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	CTP	Obligatorio	La psicopatología desde el modelo modular-transformacional.	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Optativo	Competencias comunicacionales en psicólogos clínicos. Actitudes, habilidades y destrezas	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Obligatoria	La clínica grupal actual y abordajes de género	10 hs	10 hs	20 hs

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

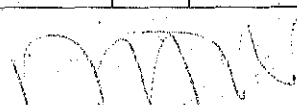
150

2° Semestre

Mensual	CTP	Obligatoria	Investigación en psicología. Herramientas metodológicas, problemas y abordajes.	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Obligatoria	Seminario de trabajo final integrador I.	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	CTP	Obligatoria	Estructuras y modelos para pensar la clínica.	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Optativo	La adultez y senectud en el contexto sociocultural actual. Posibles modalidades de intervención.	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Obligatoria	Seminario de trabajo final integrador II.	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Optativo	La inclusión de los sujetos con capacidades especiales según el paradigma de la diversidad.	10 hs	10 hs	20 hs

3° Semestre

Mensual	S-T	Optativo	Una mirada clínica en las intervenciones comunitarias	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	CTP	Obligatoria	Clínica con niños. Una comprensión metapsicológica de la psicopatología infantil	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Optativo	La salud psíquica en maestros y profesores: sus efectos en los procesos de enseñanza-aprendizaje	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	CTP	Obligatoria	Vigencia del psicodiagnóstico como herramienta clínica	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	CTP	Obligatoria	Abordajes clínicos desde la concepción psico-sociodramática	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Optativo	Diagnóstico diferencial frente al controvertido trastorno de déficit atencional	10 hs	10 hs	20 hs



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

4° Semestre						
Mensual	CTP	Obligatoria	El psicólogo clínico en el campo de la prevención: promoción de la salud materno-infantil	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Optativo	Psicodiagnóstico de Rorschach	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Obligatoria	Abordaje cognitivo para el tratamiento de los trastornos alimentarios	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	CTP	Obligatoria	Epistemología y clínica sistémica	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	CTP	Obligatoria	Psicopatología del adolescente y su implicancia en la clínica	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Optativo	Modelos y técnica psicoanalítica en la clínica del paciente drogadicto	10 hs	10 hs	20 hs
Mensual	S-T	Optativo	Clínica sistémica con pareja	10 hs	10 hs	20 hs
Prácticas de Especialización						100 hs

6.6- Descripción de Formación Práctica:

Cada cursante deberá cumplir un total de 100 hs de práctica profesional en el campo de la especialización en los ámbitos organizacionales con los que existen convenios. Dichas prácticas se desarrollarán en organizaciones del medio a través de convenios vigentes en la Facultad de Psicología y en la Universidad Nacional de Córdoba o en organizaciones de otras provincias o localidades del interior de Córdoba o de la misma ciudad de Córdoba donde sin existir convenios previos puedan establecerse nuevos acuerdo por iniciativa de las autoridades de la carrera. El objetivo de las prácticas apunta al entrenamiento del psicólogo clínico en las distintas funciones que le competen: investigación, prevención, diagnóstico y terapia. Se propone fortalecer la formación en la técnica de:

Entrevista: primer contacto, establecimiento de encuadre, determinación de parámetros de entrevista, abordaje individual, entrevista grupal, informe de primera entrevista, anamnesis y entrevista de urgencia.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

Elaboración de diagnósticos: diagnóstico clínico individual y grupal, diagnóstico familiar, diagnóstico infantil y adulto, diagnóstico diferencial, nosología y nosografía, descripción clínica de manifestaciones conductuales, pruebas dinámicas en el diagnóstico, normas internacionales en el diagnóstico.

Intervenciones preventivas: prevención primaria de la salud mental desde contextos clínicos, psiquiátricos e intervenciones individuales y grupales. Programas de prevención dirigidos a la evitación y dirigidos a la reducción de daño.

Diseños de investigación clínica: estudios comparativos de caso único, diseños de intervención clínica, presentación clínica de datos.

Abordajes terapéuticos: perspectivas teóricas, organización técnica de las intervenciones, lecturas clínicas, indicadores clínicos, hipótesis de trabajo, prescripciones y proscripciones clínicas, estructura grupal de abordaje terapéuticos, intervención en crisis, sostenimiento y recaídas.

Las prácticas de especialización contemplan una dinámica de trabajo proyectada en tres etapas: a) definición del campo y elaboración de las estrategias de intervención; b) entrenamiento protegido mediante ensayos; y c) intervención en el campo en presencia del supervisor institucional. Para cada etapa se incluyen fases de evaluación parcial, mediante listas de chequeo generadas para cada campo específico y aplicadas por los supervisores. No se avanzará en una etapa subsiguiente sin haber cumplido satisfactoriamente con el logro de competencias de la etapa anterior.

Asimismo, velando por la dimensión técnica y ética en el cuidado del usuario, la supervisión de prácticas cuenta con dos espacios complementarios de supervisión: a) en terreno por el supervisor de la institución y b) por otro lado la coordinadora de prácticas que requiere de un informe de avance a la mitad de la experiencia, y otro al final.

El supervisor de la institución acompaña la práctica del especializando atendiendo tanto al proceso de aprendizaje de éste, como a la integridad de la persona o grupo destinatario de la intervención realizada. Su función es organizar y monitorear la práctica a desarrollar por el aspirante garantizando que se cumplan las actividades exigidas por la carrera y refrendando los informes periódicos.

El objetivo del coordinador de prácticas es articular la carrera de la especialización con los espacios de práctica; atender al seguimiento de convenios y proponer nuevos acuerdos; mantener una relación administrativa y de asesoramiento con todos los actores involucrados en las prácticas; así como evaluar la marcha general de las mismas.

6.7- Descripción del trabajo final:

El trabajo final es individual y consiste en el desarrollo de una de las siguientes opciones:



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

- a) un proyecto de intervención profesional diseñado a partir de un diagnóstico situacional.
- b) un diseño de investigación exploratoria de un problema en el campo clínico.
- c) un ensayo de reflexión-acción que implica una reconstrucción sistemática y fundada de alguna práctica.
- d) Un estudio de caso clínico, que permita visualizar el proceso de evaluación y tratamiento, articulándolo con el marco teórico que justifica las intervenciones realizadas.

Para cualquiera de estas opciones, el trabajo final consiste en una descripción, análisis y evaluación de una actividad clínica diseñada y/o ejecutada por el alumno para resolver un problema particular que constituya un aporte al desarrollo de la especialización.

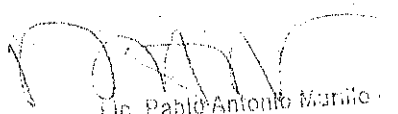
El desarrollo del trabajo final se realiza bajo la orientación y asesoramiento de un director y, al momento de la presentación del proyecto, el alumno deberá cumplir con los requisitos enunciados en el artículo 29 del capítulo 6 del reglamento de la Carrera.

El trabajo final se deberá terminar y presentar en un plazo máximo de seis (6) meses a partir de la notificación al alumno de la aprobación del proyecto. Excepcionalmente, existirá la posibilidad de prorrogar dicho plazo por seis (6) meses más, con solicitud fundada por parte del alumno, en cuyo caso el Comité Académico evaluará los fundamentos aportados y si el tema conserva su relevancia académica. El trabajo final se entregará por escrito, tres (3) ejemplares y una versión en soporte digital para la biblioteca, con la conformidad del director del trabajo final para que el mismo sea presentado.

Se evaluarán los trabajos finales acorde a los siguientes criterios: a) Capacidad para realizar articulaciones teórico-prácticas. b) Manejo adecuado de la metodología del área de conocimiento, ubicando los hechos y sistematizándolos dentro de su contexto lógico. c) Uso de técnicas apropiadas para el método seleccionado. d) Resultados en términos del área específica de conocimiento. e) Capacidad para expresarse en forma escrita y oral. Las normas que se tomarán como guía para la confección del Trabajo Final serán las correspondientes al Manual de Estilos de la APA.

El trabajo final será evaluado por el mismo tribunal designado por el Comité Académico para la evaluación del proyecto. Los miembros del tribunal efectuarán una evaluación sobre el escrito del trabajo final presentado. Dispondrán de 30 días hábiles a contar desde la recepción del trabajo final para leerlo y redactar un acta con el resultado de la evaluación. Como resultado de la evaluación anterior, el trabajo final podrá resultar, con mayoría simple de votos del tribunal, como:

- a) Aprobado, con nota numérica definitiva, entre los siguientes valores nominales: 7


Lic. Pablo Antonio Munillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

(siete) "bueno", 8 (ocho) "muy bueno", 9 (nueve) "distinguido" y 10 (diez) "sobresaliente".

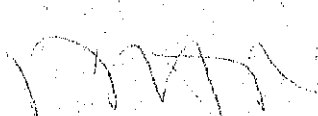
b) Con observaciones: en este caso el alumno deberá modificarlo o complementarlo según las observaciones realizadas por el tribunal para lo cual se fijará un plazo no mayor a los seis meses. Cumplido este plazo sin haberse realizado las modificaciones sugeridas, el trabajo final será considerado reprobado. Si dentro del plazo acordado se presentare nuevamente, el tribunal podrá aprobarlo o reprobalo.

c) Reprobado: Si esto ocurre, el alumno deberá presentar un nuevo trabajo final.

6.8- Otros Requisitos (idiomas): No Posee.

6.9- CONTENIDOS MINIMOS (nombre de la asignatura; objetivos; contenidos, modalidad de evaluación, bibliografía mínima):

ESPACIOS CURRICULARES	CONTENIDOS MINIMOS
ESTRUCTURAS Y MODELOS PARA PENSAR LA CLÍNICA Curso Teórico - Práctico	La psicopatología provee fundamentos teóricos para plantear hipótesis y modelos para pensar acerca de las particularidades del trabajo psicoterapéutico a partir de la diversidad de las manifestaciones clínicas. Se realizará una aproximación metapsicológica de las distintas estructuras psicopatológicas distinguiendo los mecanismos psicológicos fundamentales, sus semejanzas y diferencias, la importancia del diagnóstico diferencial y posible pronóstico en la singularidad de los casos clínicos. Contenidos Mínimos: Teoría Psicoanalítica de las Neurosis: Síntomas, conflicto, estructura. Neurosis Obsesiva. Fóbica. Histérica. Mecanismos defensivos y rasgos de carácter. Etiología. Pronóstico de Neurosis: Síntoma y Carácter. Caracteropatías. Psicosis: Síntomas, conflicto, estructura. Esquizofrenia. Psicosis Maníaco Depresiva. Psicosis Paranoicas. Psicosis delirantes agudas. Psicosis fantástica. Psicosis confusional. Perversiones: Estructura perversa. Escisión del yo. Renegación. Actos perversos. Formas clínicas de las persiones. Psicopatía. Organización de la personalidad de acción. Acting-out, el paso al acto. Etiología. Depresión: Depresión neurótica. Sintomatología, clasificación. El concepto de duelo, culpa, reparación. Su relación con diferentes cuadros psicopatológicos. Formas clínicas. Borderline: Conceptos generales sobre trastornos de la personalidad Borderline. Sintomatología. Casos fronterizos. Los estados límites. Organización narcisista. Organización caracterológica narcisista.


 Lic. Pablo Antonio Murillo
 Secretario del Honorable Consejo Directivo
 Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

Pseudomadurez. Adicciones: el funcionamiento psíquico de la adicción.

Defensas características. Organizaciones psicopatológicas subyacentes. Modalidades clínicas de los comportamientos adictos.

Enfermedades psicosomáticas: Concepción psicoanalítica de la enfermedad psicosomática. Delimitación nosográfica.

Desorganizaciones funcionales. Cuerpo, stress y soberadaptación.

Pensamiento operatorio. Función de la fantasía.

Objetivo General:

Comprender la coherencia de ciertas constelaciones psíquicas que se han estructurado, siguiendo una particular agrupación nosográfica, para aprehender la inteligibilidad estructural de modelos complejos organizadores del psiquismo.

Objetivos Específicos:

-Definir principios de funcionamiento psíquico, modelos conceptuales, ejes rectores, en consideración de la compleja dinámica psíquica.

-Identificar ciertas constelaciones sintomáticas vinculándolas a los conflictos subyacentes y a la trama metapsicológica (existencia del inconsciente, aparato psíquico, teoría de la angustia y de las defensas, análisis de transferencia).

-Realizar una lectura del caso clínico desde la Psicopatología psicoanalítica para desentrañar la dinámica intrapsíquica que subyace y derivar las hipótesis acerca de la complejidad estructural, del funcionamiento mental y de la particularidad del sufrimiento psíquico.

Evaluación:

Elaboración de un trabajo escrito que analice la dinámica intrapsíquica y la trama metapsicológica de los modelos expuestos, destacando la estructura psicopatológica, sus manifestaciones sintomales y sobre la problemática de la identidad ligada al sufrimiento psíquico.

Bibliografía:

-APTER, A., BRUDNY, G., y otros, "Mecanismos esquizoides en la psicopatía como defensa contra la depresión", en Rascovsky, A., y Liberman, D., *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía*, Buenos Aires, Ed. Paidós. 1966, 230-238.

-ARBISER, S., "Evolución terapéutica de una sintomatología perversa", en Moguillansky, R., (compilador), *Escritos clínicos sobre perversiones y adicciones*, Buenos Aires, Lumen, 2002, 33-72.

-BLEGER, J., "El concepto de psicosis". Rev. APA Volumen XVIII. N° 1. 1971.

-BLEICHMAR, H., "El narcisismo y las estructuras psicopatológicas",

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

en *La depresión. Un estudio psicoanalítico*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1981, Cap II, 60-73.

-BLEICHMAR, H., "Introducción", en *La depresión. Un estudio psicoanalítico*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1981, 11-37; "Elementos para una clasificación de las depresiones", Cap V, 121-134.

-DE CRISTÓFORIS, O., *Cuerpo, Vínculo, Lenguaje en el campo psicosomático*, Buenos Aires, Ed. Lugar, Cap II "Lo psicósomático en la clínica psicoanalítica actual", 23-32; Cap V "Familia y enfermedad somática", 97-110; Cap.IX, "Analizabilidad en Psicósomática: un desafío a la técnica", 143-149.

-DUPETIT, S., *La Adicción y las Drogas*, Buenos Aires, Ed. Salto, 1983.

-GRIMBERG, L., "El Suicidio", en *Culpa y depresión. Estudio psicoanalítico*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1973, 121-131.

-GRIMBERG, L., "Parte Segunda: El Duelo", en *Culpa y depresión. Estudio psicoanalítico*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1973, 145-238.

-HORNSTEIN, L., *Las depresiones. Afectos y humores del vivir*, Buenos Aires, Paidós, 2006. Cap. 2, 63-76.

-LIBERMAN, D., y Otros, *Del Cuerpo al símbolo*, Buenos Aires, Ed. Trieb, 1986.

-LIBERMAN, D. "Tedio, patología del pensamiento e identificación proyectiva en psicopatías", en Rascovsky, A., y Liberman, D., *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1966, 119-128.

-PAZ, C., *Psicopatía y Fronterizas. Contribución al diagnóstico y tratamiento del Psicópata*", en Rascovsky, A., y Liberman, D., *Psicoanálisis de la Manía y la Psicopatía*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1966, 129-137.

-MALDONADO, J., "Sobre la necesidad de distorsionar y de engañar en las estructuras perversas", en Moguillansky, R., (compilador), *Escritos clínicos sobre perversiones y adicciones*, Buenos Aires, Lumen, 2002, 115-148.

-MARUCO, N. "Cuerpo, duelo y representación en el campo analítico. Algunas reflexiones acerca de la "psicósomática hoy", en Maladesky, A., López, M., Ozores, Z., (Compiladores), *Psicósomática. Aportes teórico-clínicos en el Siglo XXI*, Buenos Aires, Ed. Lugar, 249-258.

-MAYER, H., "La estructura de carácter histérico", en *Histeria*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1990, Cap 4, 71-94; "Norma: historia de un amor inalcanzable", Cap 5 95-108.

-MOGUILLANSKY, R., "El hombre que iba al barrio oscuro. De la actuación perversa a un conflicto neurótico, evolución en un psicoanálisis", en Moguillansky, R., (compilador), *Escritos clínicos sobre perversiones y adicciones*, Buenos Aires, Lumen, 2002, -187-224.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

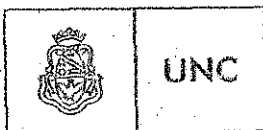
ANEXO I RHCD N° 150

- MOSCONE, R., "Composición de un histérico", en Moscone, R. *Histeria. Estudios y Ensayos*, Buenos Aires, Ed. Seimandi, 1990, Cap III, 123-171.
- NAVARRO, J., "Metapsicología de la neurosis obsesiva", en Navarro, J. *Neurosis obsesiva, teoría y clínica*, Buenos Aires, Ed. Lugar, 2004, Cap 2, 47-63, "Supervisión clínica con André Green", Cap 8, 153-158.
- NICOLINI, E., SCHUST, J., "La arrogancia como rasgo de carácter", en Nicolini, E., Schust, J., *El carácter y sus perturbaciones. Una perspectiva freudiana*, Buenos Aires, Paidós, 1992, 209.
- PESKIN, L. "Una perspectiva teórico-clínica psicoanalítica del abordaje psicosomático en nuestros días", en Maladesky, A., López, M., Ozores, Z., (Compiladores), *Psicosomática. Aportes teórico-clínicos en el Siglo XXI*, Buenos Aires, Ed. Lugar, 259-279.
- ROLLA, E., "La construcción de símbolos en la fobia", en Rolla, E., *Personalidad Fóbica*, Buenos Aires, Ed. Kargieman, 1970, 121-135
- ROSENFELD, D., "11 de Septiembre de 1973: dictadura militar y episodio psicótico", Cap 1, en Rosenfeld, D., *El alma, la mente y el psicoanalista. La creación del encuadre psicoanalítico en pacientes con aspectos psicóticos*, México, 2012, traducción de la versión original en inglés, *The Soul, the Mind, and the Psychoanalyst. The creation of the Psychoanalytic Setting in Patients with psychotic Aspects*, London, Karnac, 2008, 35-95.
- ROSENFELD, D., "Nuevas teorías sobre drogadicción". "Autismo y drogadicción". Rev. *Psicoanálisis*. Bs. As. Vol. XVIII, N° 2. 1996. 347-364.
- ROSENFELD, D., "Trastornos de la alimentación: técnica psicoanalítica" Cap 2, en Rosenfeld, D., *El alma, la mente y el psicoanalista. La creación del encuadre psicoanalítico en pacientes con aspectos psicóticos*, México, 2012, traducción de la versión original en inglés, *The Soul, the Mind, and the Psychoanalyst. The creation of the Psychoanalytic Setting in Patients with psychotic Aspects*, London, Karnac, 2008, 97-149.
- ROSENFELD, D., "Adicción psicótica a los videojuegos", Cap 4, en Rosenfeld, D., *El alma, la mente y el psicoanalista. La creación del encuadre psicoanalítico en pacientes con aspectos psicóticos*, México, 2012, traducción de la versión original en inglés, *The Soul, the Mind, and the Psychoanalyst. The creation of the Psychoanalytic Setting in Patients with psychotic Aspects*, London, Karnac, 2008, 209-254.
- ROTEMBERG, H., *Estructuras Psicopatológicas e Identidad*, San Luis, Nueva Editorial Universitaria, Universidad Nacional de San Luis, 1999, Cap 4, 87-104.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

	-ROTEMBERG, H., <i>Estructuras Psicopatológicas e Identidad</i>, San Luis, Nueva Editorial Universitaria, Universidad Nacional de San Luis, 1999, Introducción, 13-21, Cap 8, 149-169. -ROTEMBERG, H., <i>Estructuras Psicopatológicas e Identidad</i>, San Luis, Nueva Editorial Universitaria, Universidad Nacional de San Luis, 1999. Cap. 3, 67-85. -ROTEMBERG, H., <i>Estructuras Psicopatológicas e Identidad</i>, San Luis, Nueva Editorial Universitaria, Universidad Nacional de San Luis, 1999. Cap. 1, 2, 23-45, 49-65. -STERNBACH, S. "Organizaciones fronterizas y tramas subjetivas", en Lerner, H., Sternbach, S., <i>Organizaciones fronterizas. Fronteras del psicoanálisis</i>, Buenos Aires, Ed. Lugar, 2007, Cap 6, 137-154. -ULANOSKY, P. "Fronteras, bordes, límites", en Lerner, H., Sternbach, S., <i>Organizaciones fronterizas. Fronteras del psicoanálisis</i>, Buenos Aires, Ed. Lugar, 2007, Cap 4, 91-11 -VECSLIR, M., "Las fronteras de la clínica", en Lerner, H., Sternbach, S., <i>Organizaciones fronterizas. Fronteras del psicoanálisis</i>, Buenos Aires, Ed. Lugar, 2007, Cap 2, 47-72. -WINOGRAD, B., <i>Depresión: ¿enfermedad o crisis? Una perspectiva psicoanalítica</i>, Buenos Aires, Paidós, 1ª reimpresión, 2007. Cap. 1, 3, 7, 19-67, 95-107, 235-282. -ZAC, J., <i>Psicopatía</i>, Buenos Aires, Ed. Kargieman, 1977.
CLINICA CON NIÑOS. UNA COMPRENSIÓN METAPSICOLÓGICA DE LA PSICOPATOLOGÍA INFANTIL Curso Teórico - Práctico	La práctica clínica nos muestra que los permanentes cambios en los que se ve comprometido el psiquismo infantil, producen una diversidad sintomatológica a veces desconcertante, que requiere de una comprensión teórica particular y una técnica especial de abordaje. El programa está destinado a propiciar un mejor comprensión de los fenómenos que se observan en la consulta con niños, diferenciando en primera instancia entre normalidad y patología, para luego pasar a los grandes cuadros psicopatológicos. Dicha comprensión se realizará principalmente desde los aportes de las dos grandes pioneras del psicoanálisis infantil: A. Freud y M. Klein y autores postkleinianos, como Bion y Meltzer. Por tratarse de una materia teórico-práctica, se propiciará la presentación de casos a modo de ilustración de las diferencias teóricas y técnicas en su abordaje. Contenidos Mínimos: Conceptos claves para la comprensión de la psicopatología infantil. Criterios sobre normalidad y patología en la infancia. La problemática del síntoma en psicoanálisis. Teoría de las posiciones en Klein. Concepto de líneas de desarrollo en Ana Freud. Neurosis en la infancia: Diferentes organizaciones psicopatológicas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

Síntomas derivados del predominio de mecanismos obsesivos.
Síntomas derivados del predominio del mecanismo de represión y de la ansiedad de castración.
Psicosis en la infancia: Diferentes organizaciones y mecanismos defensivos. La formación de símbolo.
El autismo y la esquizofrenia infantil.

Objetivo General:

Comprender desde el psicoanálisis la construcción del psiquismo para poder fundamentar la práctica clínica con niños.

Objetivos específicos:

- Promover el conocimiento de los conceptos fundamentales sobre salud y enfermedad en la infancia, desde las vertientes Freudiana y Kleiniana.
- Entender las particulares manifestaciones del mismo en la niñez.
- Diferenciar la Psicopatología adulta de la infantil.
- Plantear las dificultades diagnósticas, propias a la sintomatología en la infancia.
- Propiciar la comprensión de los grandes cuadros psicopatológicos.
- Marcar las diferencias que se plantean a partir de la teoría de la técnica para el adecuado abordaje en la práctica clínica

Evaluación:

Elaborar una monografía con relación a uno de los temas del programa que denote precisión conceptual y capacidad de transferir el aprendizaje obtenido a través de un caso clínico.

Bibliografía:

- Armesto M, (2008) Cambios y permanencias en la psicopatología con niños y adolescentes. Jornada Anual Depto. de Niños y Adolescentes- A.P.A.
- Antar R, (2008) El ingreso de "Dick" al campo de la clínica psicoanalítica. Dick Revista Psicoanalítica N°1
- Bianchedi E (1984) "El desarrollo psíquico temprano en la obra de M.Klein. Rev. ApdeBA N°23 2-3
- Bidolsky, S. Y otros (1997) Del síntoma en la consulta al síntoma en psicoanálisis con niños. Síntoma e interpretación. 3° Jornadas Departamento Niños y Adolescentes. Rev.ApdeBa N° 23 2-3
- Ferro, A. (2003) "Factores de enfermedad y factores de curación". Ed. Lumen.
- Ferro, A. (2009) Transformaciones en el sueño y personajes en el campo psicoanalítico. Rev. Convergencia y divergencias en la práctica psicoanalítica y en las teorías que la sustentan.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	- Godemberg y otros (2008) Abuso sexual. Maltrato infantil Ed Urbano. Freud, A. (1970) Normalidad y patología en la niñez. Ed. Paidós. ----- (1977) Neurosis y sintomatología en la infancia. Ed Paidós. ----- (1991) Estudios Psicoanalíticos. Ed. Paidós. ----- (1986). El yo y los mecanismos de defensa. Ed Paidós. C.1, 3 y 4 - Klein, M. Personificación en el juego de los niños. (1929) Ed. Paidós 1990 ----- -La importancia de la formación de símbolos en el desarrollo del yo (1930). Ob.Cit. La psicoterapia de la psicosis (1930). Tomo I Ob.Cit. ----- Neurosis en los niños (1932). Tomo II. ----- Sobre la salud mental (1951).- Envidia y Gratitude ----- Algunas conclusiones teóricas sobre la vida emocional del lactante. (1952) Tomo III - Meltzer, D. (1989) Revisión: cambio catastrófico y mecanismos de defensa "Desarrollos Kleinianos. Ed. Patia ----- (1990) ¿Qué es una experiencia emocional? Metapsicología Ampliada Ed. Patia - Nemirovsky C, (2002) Aportes de Winnicott y de Kohut a la comprensión de la patología temprana APdeBA vol. XXIV N - Rotenberg E. (2008) Pensando los procesos de enfermar curar en la primera infancia. Jornada Anual Depto. Niñez y Adolescencia. A.P.A. - Segal H, (1989) Notas sobre la formación de símbolos. Ed. Paidós - Tustin, F. (1972) El autismo infantil precoz y la esquizofrenia infantil como síndrome específicos. Autismo y Psicosis infantil. Ed. Paidós. - Urman F (2001) Algunos hallazgos diagnósticos en los niños con Potencialidades o con enfermedad psicosomática instalada. Rev. APdeBA Vol. XXIII N 3.
UNA MIRADA CLINICA EN LAS INTERVENCIONES COMUNITARIAS Seminario Taller	Una mirada clínica del campo comunitario implica pensar en términos de sistemas de actividad que admiten la construcción subjetividades asociadas a las instituciones y a las comunidades. Los modos de producción socio-históricos son fuente de construcciones sociales asociadas al trabajo, a lo identitario, al consumo. En este seminario se intenta trabajar en la tensión entre un sujeto que no se pierde en un mundo de subjetividades distribuidas y que se encuentra como sujeto abierto a la incertidumbre identitaria de un mundo en cambio permanente. Una mirada a partir de las potencialidades de los sujetos y no sólo de las etiquetas patologizantes, pero que necesariamente las incluye y piensa críticamente. Una mirada que explora en la construcción de ciudadanía, en la tensión entre autonomía - heteronomía, y que interroga sobre la singularidad de la comunidad



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

con la que se desea trabajar.

Contenidos mínimos:

La Comunidad. Elementos estructurales y funcionales.

Asociación y Comunidad. Estructura y tipos de comunidad. El sentido de comunidad. Premisas valores y métodos de investigación. Marcos conceptuales en vigencia.

Contribuciones de la Investigación Participativa.

Rol del Psicólogo clínico en comunidad. Perspectivas.

Tensiones psicología clínica- psicología comunitaria.

Intervenciones como un dispositivo de demora. ¿Cómo opera el psicólogo clínico en la comunidad? En busca de la singularidad en la comunidad. Metodologías para captar dicha singularidad: asambleas comunitarias, entrevistas, grupos focales, la mirada reflexiva sobre nuestro quehacer, la implicación. Estrategias de intervención.

La construcción de la alteridad. El otro en mí. La hospitalidad. Cronotopos y polifonía. Procesos psicosociales y construcción subjetiva.

Programas de consultas en la comunidad.

Niveles y grados de la participación. Relación entre participación y planificación. Racionalidad técnica, política y de la población en los procesos de participación. Participación y compromiso. Teorías, esquemas y modelos de participación. Necesidad, problema y percepción. Relación entre necesidades, recursos y satisfactores.

Teoría de las necesidades de Agnes Héller. Enfoques para el relevamiento de necesidades. El reconocimiento de los recursos tangibles e intangibles. La construcción de la confianza.

Psico comunidad: un método para el desarrollo de comunidades marginadas.

Alternativas para el diálogo con comunidades marginadas.

Objetivos:

-Conocer y analizar críticamente los modelos de intervención clínica y comunitaria en sus respectivos marcos teóricos.

-Analizar y discutir las tensiones producidas entre diferentes tipos de intervenciones.

-Analizar y discutir las formas de diagnóstico, el cronotopos, la despedida, la implicación.

Evaluación:

Realización de una monografía en relación a uno de los temas del programa, que ejemplifique el rol del psicólogo clínico en comunidad. Deberá especificar las características diferenciales del mismo en el

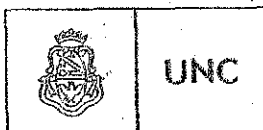
EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

equipo interdisciplinario.

Bibliografía:

- BAJTIN, M. "Forms of Time of the Chronotope in the novel.». En Holquist, Michael(comp.): *The Dialogical Imagination*, Austin:University of Texas Press, pp.84-258. 1981
- BLEICHMAR, S. "Modos de concebir al otro". En Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. El monitor Nro 4. Dossier Cuidar enseñando. 2005. Disponible en <http://me.gov.ar/monitor/nro4/dossier1.htm>
- CHARDON, M.C(2010) Aprendizajes extraescolares y líneas de fuga. Apuntes para reflexionar. Centro.Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Montevideo.21 de agosto (paper)
- COLE, M. y ENGESTRÖN, Y. (2001) "Enfoque histórico-cultural de la cognición distribuida" en Salomon, G. (comp) *Cogniciones distribuidas*. Amorrortu. Buenos Aires.
- CORNÚ, L (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas". en -Frigerio, G; Poggi, M.: Korinfeld, D.(comps.) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: CEM/Novedades Educativas.
- DERRIDA, J., DUFOURMANTELLE, A.: *La hospitalidad*, Buenos Aires, Eds. De la Flor.2006
- FERNÁNDEZ, A.M., BORAKIEVICH, S., OJAM, E., IMAZ, X "Diversidades y campo grupal. Puntuaciones en un dispositivo pedagógico". En Borakievich, S. (Coord. de la ed.), *Grupos e instituciones. Prácticas educativas y proyectos comunitarios. Alternativas y trayectos grupales*, Colección Ensayos y Experiencias, Novedades Educativas, Bs.As., México. 2003
- FERNÁNDEZ, A.M. (2007), *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*, Buenos Aires, Biblos
- FRIGERIO, G; DIKER G. (comps) "En la cinta de Moebius". En *Educación : ese acto político*. Serie Seminarios del SEM. Buenos Aires: del Estante editorial.2005.
- HELLER, Agnes. Una revisión de la teoría de las necesidades. Barcelona. Paidós.1996.
- JODELET, D. (2007) "Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención". En RODRÍGUEZ SALAZAR, T., GARCÍA CURIEL, M.L. (coords) *Representaciones Sociales. Teoría e investigación*. Guadalajara, México:Universidad de Guadalajara. Centro.Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- KAPLAN, C.(2005) "Subjetividad y Educación. ¿Quiénes son los adolescentes y jóvenes, hoy?". En Krichevsky, G. (comp). *Adolescentes e Inclusión educativa.Un derecho en cuestión*. Buenos Aires: Noveduc
- LAPALMA, Antonio " El escenario de la intervención comunitaria" en



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	Revista de Psicología. Vol X.2001. Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. -LARTIGUE, Teresa. "Psicocomunidad: un método para el desarrollo de comunidades marginadas", en Serrano, Ricardo; Gómez del Campo, José; Monje, Araceli; Zárate Mireya; González, Rosa. Modelo de Desarrollo Humano Comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario. Plaza y Valdés Editores. México.2005. -MARKOVA, I. "Sobre las formas de interacción en el reconocimiento social". En Valencia Abundiz, Silvia(coord.) Representaciones Sociales. Alteridad, Epistemología y Movimientos Sociales. Guadalajara: Universidad de Guadalajara; Maison des Sciences de L'Homme.2006. -ROGOFF, B (1993). <i>Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social.</i> Caps 2 y 3 Barcelona:Paidós. Cap.2 y 3.
PSICODIAGNÓSTICO DE RORSCHACH Seminario - Taller	El Test de Rorschach es considerado una Técnica Proyectiva mayor tanto por la complejidad como por la cantidad de información que brinda. Todo especialista debe conocer y poder analizar los componentes que le brindan datos, muchas veces imprescindibles para el diagnóstico diferencial. Básicamente es considerada una técnica estructural, ya que el psicograma aporta suficientes indicadores como de: las funciones del Yo, tipos de pensamientos, características de los vínculos afectivos y otros. Contenidos mínimos: Administración. Psicograma. Análisis de las respuestas y del psicodrama. Interpretación del mismo. Análisis estructural y psicopatológico. Objetivo General: Acercar al graduado elementos básicos que le permitan administrar la técnica, clasificar e interpretar, o sea poder arribar a producir hipótesis psicológicas. Objetivos Específicos: - Conceptualizar el test de Rorschach. - Entrenar al graduado en su administración, clasificación y análisis. - Promover la articulación teórica-práctica media en análisis de material del test. Evaluación: Presentación de un trabajo escrito en el que conste la valoración cuanti-cualitativa de un protocolo de Rorschach.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

	Bibliografía: -Berardo de Bauducco, M. Cristina, Soave Mónica, Huespe Teresa, Villagra Liliana, Ferrer Cecilia, Muszio Silvia y Otros: "Manual de Psicodiagnóstico de Rorschach" Ed. Brujas. 2012 -Celener, G. "Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los Ambitos Clínico, Laboral y Forense" Tomo 1. Ed. Lugar. 2003 -Celener, G. "Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los Ambitos Clínico, Laboral y Forense" Tomo 2. Ed. Lugar. 2003 -Chavez Paz M. Inés, Querol Silvia "Encuentro entre Rorschach y la PBL". Ed. Lugar. 2009 -García Arzeno, María Esther. "Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico". Nueva Visión. 2007. -Dittborn, Juan. Rencoret, Soledad Salah Cabiati, María Elisa "Estructuras psicóticas, limitrofes y neuróticas en el test de Rorschach". Ed. Mediterráneo. 2010. -Klopfer, B y Davidson, H " Manual Introductorio a la Teoría del Rorschach" Ed. Paidós. 1974. -Passalacqua, Alicia y Colabs. "El Psicodiagnóstico de Rorschach". Interpretación. Editorial Klex. 2008 -Passalacqua, Alicia y Colabs. "El Psicodiagnóstico de Rorschach" Sistematización y Nuevos Aportes. Editorial Klex. 2008. -Passalacqua, Alicia y Gravenhorst, M. Cristina " Los Fenómenos Especiales en Rorschach" Editorial JVE Psiqué. 2007. -Veccia Teresa Ana "Diagnóstico de la Personalidad" Ed. Lugar. 2002 -Weigle, Cristina "Cómo Interpretar el Rorschach: Su articulación con el Psicoanálisis" Ed. del autor. Gráfica Pinter. Bs. As. 2007
EPISTEMOLOGÍA Y CLÍNICA SISTÉMICA Curso Teórico - Práctico	Dentro de la psicología clínica, el enfoque sistémico ofrece paradigmas conceptuales que posibilitan abordajes clínicos desde una perspectiva relacional en el ámbito de la psicoterapia. Los nuevos paradigmas definen, como sus ejes organizadores los principios de: Complejidad, imprevisibilidad e intersubjetividad. Este cambio de principios implica una redefinición en la manera de concebir a la familia y a la pareja construyendo una nueva realidad relacional, que trae consigo implicaciones en todas las áreas de la vida y la producción humana. Contenidos mínimos: -Epistemología de la complejidad. -Evolución de la teoría y la práctica sistémica. -Sistema familiar. -La formación del terapeuta sistémico.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

	Objetivos: -Proveer una visión actualizada y contemporánea de la psicología clínica sistémica, para la formación integral de los terapeutas. -Incorporar la perspectiva relacional en el trabajo interdisciplinario en los ámbitos de las prácticas de salud. -Capacitar para la intervención sistémica en los diferentes contextos clínicos Evaluación: Realizar un trabajo escrito a partir del análisis del video presentado, articulándolo con la perspectiva relacional y proponiendo intervenciones clínicas posibles desde el modelo sistémico. Bibliografía: -Prigogini y otros: "Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad". Editorial Paidós.1994. -E. Morín:"Introducción al pensamiento complejo". Cap.:3. Ed. Gedisa 1990 -Luigi Boscolo y Paolo Bertrando: "Terapia sistémica individual".Cap: 1. Editorial Amorrortu. 2000. -Minuchin Salvador: "Familia y Terapia familiar". Cap:3.Editorial Gedisa 1986 -Hoffman, Lynn: "Fundamentos de terapia familiar" Cap.: XV.Editorial: Fondo de Cultura.1981 -Bertrando y Tofanetti: " Historia de la terapia Familiar".Cap:6.Editorial: Paidós.2000.
LA SALUD PSÍQUICA EN MAESTROS Y PROFESORES: SUS EFECTOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Seminario - Taller	El docente, en tanto sujeto psíquico, constituye un componente crucial de la dinámica educativa, sin embargo se observa la escasa consideración que se le asigna a la incidencia que los aspectos psíquicos del enseñante tienen sobre los estudiantes. El docente, a menudo, supone que lo fundamental para el ejercicio de su labor se circunscribe a la habilidad técnica (saber metodológico) que dispone para ejercer su profesión o al dominio de la asignatura que enseña (saber disciplinario). Sin dudas, dichos saberes son indispensables pero al mismo tiempo son insuficientes. Mientras más sabe el docente de sí mismo y mejor equilibrio psíquico dispone, mejores resultarán las prácticas educativas que lleva a cabo. Contenidos mínimos: Los nuevos escenarios contemporáneos: su impacto en los sistemas educativos y en la profesión docente. Las instituciones educativas y los docentes. La construcción de la identidad de maestro o profesor. La convivencia áulica y la convivencia institucional como fuentes de

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

placer/displacer de los enseñantes. El docente y su exclusión como sujeto psíquico en los procesos educativos. Algunos aportes de la investigación psicoanalítica. El deseo de enseñar y el deseo de aprender. Las vicisitudes transferenciales en la relación enseñante/aprendiente. La cuestión de la "neutralidad" en el vínculo docente/alumno. Principales dificultades en la salud de los docentes. Trastornos físicos, psíquicos y psicosomáticos. Fuentes del malestar. Las carpetas médicas y las carpetas psiquiátricas. Nuevas alternativas de diagnóstico y tratamiento psicológico. Programas y campañas de prevención que neutralizan los problemas de salud psíquica en los maestros y profesores.

Objetivos:

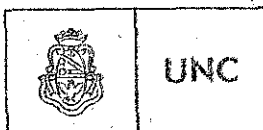
- Instalar y desarrollar, en el marco de la psicología clínica, el análisis y debate sobre la salud mental de los profesionales de la enseñanza.
- Generar alternativas viables y accesibles para atender las problemáticas de carácter psicopatológicas específicas que afronta este vasto sector profesional.

Evaluación:

Presentar una trabajo de elaboración conceptual en relación las problemáticas de salud mental que presentan los docentes en la tarea académica. Deberá acompañar propuestas de intervención desde una perspectiva clínica.

Bibliografía:

- Almandoz de Claus, M. R. (1992) La docencia, un trabajo de riesgo. Ed. Tesis. Grupo Editorial Norma Educativa. Colombia.
- Fabara Garzón, E. (2006) Condiciones de trabajo y salud de los docentes. Unesco-Una-Cenaise. Ecuador.
- Cordie, A. (1998) Malestar en el docente. La educación confrontada con el psicoanálisis. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Esteve, J.M. (1994) El malestar docente. Ed. Paidós, Barcelona.
- Esteve, J.M. (2004) Bienestar y salud docente. Educación para todos. España.
- Guerrero Barona, E. (2003) Investigación con docentes universitarios sobre al afrontamiento del estrés laboral y el síndrome del quemado. Universidad de Extremadura. España.
- Grabay, M. I. (2001) Salud mental y educación superior. Córdoba.
- Maldonado, H. (2004) El docente y su exclusión como sujeto psíquico del proceso educativo. Ed. Espartaco. Córdoba.
- Maldonado, H. (2004) La cuestión de la neutralidad en la relación



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	docente/alumno. Ed. Espartaco. Córdoba. -Maldonado, H. y O. (2008) Los equipos técnicos-profesionales de apoyo escolar. Ed. UNC. Córdoba, Argentina. -Martínez, D. De malestares docentes, rebusques y contrapoder. Entrevista por Tasat, M. http://bolinfodecarlos.com.ar/malestares/docentes.htm. -Martínez-Otero, V. La salud mental del profesorado. http://comunidadescolar.pntic.mec.es/713/tribuna.html.
COMPETENCIAS COMUNICACIONALES EN PSICÓLOGOS CLÍNICOS. ACTITUDES, HABILIDADES Y DESTREZAS Seminario - Taller	Este Seminario taller pretende poner a disposición de los profesionales asistentes, herramientas vinculadas a competencias específicas para un desempeño eficiente y eficaz en la relación con los pacientes y sus familias, como así también con el equipo de salud del cual formen parte; brindar un espacio de entrenamiento y dar a conocer investigaciones relacionadas para el fortalecimiento profesional en el ejercicio de la Psicología Clínica. Contenidos mínimos: -Competencias comunicacionales en Psicoterapia: Módulo teórico práctico -Habilidades y destrezas en la entrevista clínica -Aspectos clínicos en la relación terapeuta-paciente -La ética del cuidado, principios y polémicas actuales ante enfermedades graves. Objetivo General: Saber reconocer las características de las relaciones, las interacciones y el contexto de la relación terapeuta-paciente, y sobre esta base desarrollar las actitudes, las habilidades y las destrezas implicadas en la relación terapeuta-paciente-familia, dentro del paradigma integrativo. Entrenar a los asistentes en competencias interpersonales básicas, genéricas y específicas para el ejercicio de la Psicología Clínica. Objetivos Específicos: -Comprender los fundamentos teóricos y técnicos y la importancia de las competencias comunicacionales en la práctica psicoterapéutica con una actitud científica profesional. -Transferir a la práctica clínica competencias interpersonales básicas para el proceso de comunicación terapéutica -Incorporar una actitud receptiva y de atención a los factores interpersonales presentes en el contexto terapéutico. -Adquirir una bioética de la intervención del psicólogo clínico.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

Evaluación:

La evaluación se realizará en dos etapas.

-En la primera cada estudiante responderá un cuestionario de autovaloración de sus competencias comunicacionales al inicio. Se utilizarán listas de cotejo para analizar si el terapeuta lleva a cabo la habilidad y cómo lo hace.

-En la segunda etapa, al final del seminario, los estudiantes deberán evaluar las competencias comunicacionales trabajadas durante el seminario y realizar la presentación de un trabajo o informe final sistematizando e integrando los contenidos teóricos desde una viñeta o caso clínico, siguiendo las pautas de una guía elaborada por los docentes.

Bibliografía:

-Baron-Cohen S. et al (2001). The Reading the mind in the Eyes test. Revised version: a study with normal adults and Adults with Asperger Syndrome or high functioning autism. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 42, 241-251.

-Brizendine L. (2010) El cerebro femenino. Buenos Aires: RBA libros.

-Ceberio, M. R. (2006) La buena Comunicación. Barcelona: Paidós.

-Cibanal, J., Arce Sánchez y Carballal Balsa (2003). *Técnica de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud*. Madrid: Elsevier.

-Corbella, S.; Balmaña, N.; Fernández-Álvarez, H.; Saúl, L. A.; Botella, L.; García, F. (2009). Estilo Personal del Terapeuta y Teoría de la Mente *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, vol. XVIII, núm. 2, pp. 125-133. Buenos Aires, Argentina: Fundación Aiglé.

-Cormier, H. W. & Cormier, L.S. (2000). *Estrategias de Entrevista para terapeutas*. Bilbao: Descleé de Brouwer.

-Dubourdieu, M. (2015). Técnicas interpersonales PI-PNIE. Material de uso interno para Seminario Psicoterapia Integrativa PNIE y de la especialidad. Inédito.

-Feixas, G. & Miro, M.T. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia*. Barcelona: Paidós.

-Gallar, M. (2002). *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*. 3era Edición actualizada y ampliada. México: Thompson/Paraninfo.

-Giacomantone E. y Mejía, A. *Estrés Preoperatorio y Riesgo Quirúrgico. El Impacto Emocional de la Cirugía*. Edit. Paidós. 1997

-Gutiérrez Martínez, O. (2005). Educación y Entrenamiento Basados en el Concepto de Competencia: Implicaciones para la Acreditación de los Programas de Psicología. *Revista mexicana de Psicología*, 22, 253-270

-Kerman, B. (2015) Nuevas ciencias de la conducta. Las herramientas del cambio. Buenos Aires: Universidad de Flores.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

- Knapp, M.L. *Essentials of nonverbal communication*. Holt, Rinehart and Winston. New York, 1980.
- Laín Entralgo, P. (1964). *La Relación Médico Enfermo*. Madrid: Revista de Occidente.
- Lambert, M.J., Shapiro, D.A. & Bergin, A.E. (1986). The effectiveness of psychotherapy. En A.E. Bergin & L.S. Garfield (Eds.) *Handbook of psychotherapy and behavior change*. (4 ed) (pp.143- 189). New York: Wiley.
- Levy- Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- López Pérez, B., Fernández Pinto, I y Abad García F. J. (2008) TECA .Test de empatía cognitiva y afectiva. Madrid: Tea Ediciones.
- Marinho, M.L., Caballo, V.E. & Silveira, J.M. (2003). Cuestiones olvidadas en la terapia conductual: las habilidades del terapeuta. *Psicología Conductual*, 11(1), 185-161.
- Myerscough, P. R. and Ford, M. (1996). *Talking with Patients*. Oxford Medical Publications. U.K.
- Northouse L.L. y Northouse P. (1998). *Health Communication. Strategies for Health Professionals*. Appleton & Lange. Stamford, Connecticut. USA.
- Olaz, F. O. (2012). *Habilidades Sociales. Fundamentos y Estrategias básicas de Entrenamiento. Manual de trabajo*. Inédito.
- Parloff, M.B., Waskow, I.E. & Wolpe, B.E. (1978). Research on therapist variables in relation to process and outcomes. En A.E. Bergin, & L.S. Garfield (Eds.) *Handbook of psychotherapy and behavior change*. (4 ed)(pp.143- 189). New York: Wiley.
- Platt, F.W. and Gordon, G.H. (1999). *Field Guide to the Difficult Patient Interview*. Lippincot Williams & Wilkins. USA.
- Rogers, C. R. (1969). *Psicoterapia Centrada en el Cliente*. Editorial Paidós.
- Safran J y Segal Z (1994). El proceso interpersonal en la terapia cognitiva. Buenos Aires: Paidós.
- Surbone A., Zwitter M. Editors. (1997). *Communication with the cancer patient. Information and Truth*. Annals of the New York Academy of Sciences. Vol 809. New York.
- Van Servellen G. (1997). *Communication Skills for the Health Care Professionals. Concepts and Techniques*. An Aspen Publication. Aspen Publishers Inc. Gaythesburg. Maryland. USA.
- Vargas Hernández, J. (2007). *Las Reglas Cambiantes de la Competitividad Global en el Nuevo Milenio. Las Competencias en el Nuevo Paradigma de la Globalización*. Tercer congreso internacional sobre el enfoque basado en competencias. Cd. Guzmán / México.
- Vidal y Benito M. (2012) *La empatía en la consulta*. Buenos Aires: Edit. Polemos.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

	-Vidal y Benito, M del C, (2010). <i>La relación Médico Paciente. Bases para una comunicación a medida</i>. Bs.As: Editorial Lugar. -Vidal y Benito, M del C. (2008). <i>Psiquiatría y Psicología del paciente con cáncer</i>. Bs As: Editorial Polemos. -Vidal y Benito, M. del C. (2002). <i>Acerca de la buena comunicación en medicina</i>. Bs As.: CeMIC.
CLÍNICA SISTÉMICA CON PAREJA Seminario - Taller	La pareja contemporánea está inmersa en una serie de veloces cambios que ocasionan desconfianza, miedo, incapacidad y estrés. Hombres y mujeres se enfrentan al dilema de desarrollar y construir un estilo personal de pareja. Convivir, Casarse y Tener hijos son tareas diferentes que se llevan a cabo de una manera, con un orden y una jerarquía personal. Estar en pareja implica un movimiento dialéctico que oscila entre conflictos y desajustes y por otra parte la posibilidad de disfrutar y crecer con otro. La dialéctica también se muestra en la posibilidad de ser individuo y al mismo tiempo ser pareja. Desde esta mirada compleja el terapeuta sistémico debe "ejercitarse en un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar, con lo real" (E Morin- 1993). Contenidos Mínimos: -Una visión histórica de la pareja humana. -Post modernidad y vínculo amoroso. -Parámetros para definir cuándo es indicada la terapia de pareja -Psicoterapia: análisis y discusión de casos clínicos Objetivos: - Aplicar los conceptos de la teoría sistémica en la clínica con parejas. - Promover un espacio de conocimiento y reflexión sobre las modalidades de funcionamiento de la pareja contemporánea. Evaluación: Realizar una revisión de resultados de investigaciones sobre temas afines a la temática trabajada, seleccionar una y realizar un comentario-reflexión. Bibliografía: -Esther Díaz "Sexualidad y Poder" Cap.2.Editorial Amalgosto. -Lemier "La pareja Humana" su vida, su muerte, su estructura. Editorial Fondo de cultura económica. México 2005.Cuarta parte: pareja y comunicación. -Eguiluz L. de Lourdes. "Entendiendo la pareja" Cap 3y4.Editorial Pax México.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

PSICOPATOLOGÍA DEL ADOLESCENTE Y SU IMPLICANCIA EN LA CLÍNICA Curso Teórico - Práctico	Este curso intenta desplegar algunos cuestionamientos y dificultades diagnósticas en un período donde las transformaciones propias de la etapa y las turbulencias adolescentes confrontan con la fragilidad en los límites entre lo normal y lo patológico. Se trata de un momento crítico donde se entrelaza el narcisismo con fragilidades en la autoestima, con el resurgimiento de la conflictiva sexual a partir de la pubertad, que suele llevar a frecuentes conflictos con lo familiar y lo social. Contenidos mínimos: Las organizaciones psicopatológicas. Adolescencia y Psicopatología. Dificultades diagnósticas. Vida sexual y reorganizaciones identificadoras en la adolescencia. Los distintos duelos y su posible devenir patológico. El reordenamiento simbólico y el equilibrio narcisístico en esta etapa. Las fronteras entre neurosis y perversión en la adolescencia. Características de la sexualidad infantil, adulta y perversa. Manifestaciones actuales en la adolescencia. Adicciones Trastornos Psicosomáticos en la adolescencia. Predisposición psicótica en la pubertad y en la adolescencia. Dificultades y modificaciones a la técnica para la construcción de un espacio terapéutico. Objetivos: -Revisar las teorías psicoanalíticas desde Freud a la metapsicología ampliada en cuanto a la comprensión de la pubertad y adolescencia. -Comprender las transformaciones propias a la etapa y diferenciarlas de las organizaciones psicopatológicas. -Analizar el impacto familiar frente a estas transformaciones. -Revisar algunas implicancias de la socialización en el adolescente actual. -Conocer los factores psicopatológicos que determinan la posterior intervención clínica y particularidades de la misma. Evaluación: Realizar el análisis de una película en base a la guía de preguntas dada, que se deberán articular con la bibliografía revisada. Bibliografía: -Aryan, A. (1985) La adolescencia: aportaciones a la metapsicología y psicopatología. Pp 416-443 y El proceso psicoanalítico en la adolescencia. Pp 445-77. <i>Rev. ApdeBA</i> Vol. VII N° 3. -Aryan, A. y Moguillanky, C. (2009) <i>Clínica del adolescente</i>. Editorial TESEO. -Aryan, A. y Torres, D. (2007) Notas para la comprensión de la predisposición psicótica en la pubertad y adolescencia. <i>Revista ApdeBa</i>.
--	--

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

	-Brusset, B. (1996) Anorexia mental y toxicomanía. <i>Rev. APdeBA</i> Vol. XVIII N° 2. -Cao, M.L. (2013) <i>Desventuras de la autoestima adolescente</i>. Cap. Estados alterados Ed. WINDÚ. CABA. -Doctors, S. (2007) Avances en la comprensión y tratamiento de la autolesión en la adolescencia. <i>Rev. Aperturas Psicoanalíticas</i> N°027. -Freud, A. (1992) <i>Psicoanálisis del desarrollo del niño y del Adolescente</i>. Ed. Paidós. -López Mondéjar, L. (2003) Masculino-Femenino. Vicisitudes de la identidad sexual y de género en la adolescencia. <i>Rev. Aperturas Psicoanalíticas</i> N° 015. -Kancyper, L. (1998) Patologías en el campo dinámico de la confrontación generacional y fraterna en la adolescencia. <i>Rev Latinoamericana de Psicoanálisis</i> Vol. 2 N° 1 -Kernberg, O. (1982) El diagnóstico de los estados fronterizos en la adolescencia. <i>Rev. APdeBA</i> Vol. IV 1. -Leivi, M. (1995) Historización, actualidad y acción en la adolescencia. <i>Rev. APdeBA</i> Vol. XV -Marty, F. (2012) Dependencia y depresión en la adolescencia. <i>Revista Psicoanálisis en niños y adolescentes</i>. Vol. 15. -Peskin, L. (2008) "Sexualidad y perversión en la adolescencia" <i>Rev. Controversias y Departamento de Niñez y Adolescencia</i>. -Quiroga, S. (1998) <i>Patologías de autodestrucción. Suicidio-violencia-adicciones</i>. Ed. Publika. Bs.As. -Nemas, C. (2005) Los adolescentes y el método analítico Presentado en APdeBA -Ortiz Fragola (2005) trabajo presentado en APdeBA Sobre algunos aspectos narcisistas en el tratamiento de adolescentes. El paciente y el analista. -Rios, C. (2000) El adicto y sus grupos. Un esquema explicativo <i>Rev APdeBA</i> XXII N° 2 -Ungar, V. (2004) El trabajo psicoanalítico con adolescentes, hoy. Trabajo presentado en APdeBA 2004 -Viñar, M. (2009) <i>Mundos Adolescentes y vértigo civilizatorio</i>. Ed. Trilce. -Waserman, M. (2008) <i>Revista Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes Año 2008, No 3</i>. Mesa Redonda "Sexualidad y perversión en la adolescencia".
LA PSICOPATOLOGÍA DESDE EL MODELO MODULAR-	Este curso pretende mostrar la psicopatología entendida desde el paradigma de la complejidad en psicoanálisis. A partir de los avances que en los últimos años se vienen dando en este campo, se trabajará sobre un modelo psicopatológico que, a diferencia de entender la psicopatología como categorías estancas,



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

TRANSFORMACIONAL Curso Teórico – Práctico	plantea a la misma como resultado de articulación de distintas dimensiones del psiquismo que dan lugar a subtipos de cuadros psicopatológicos. Se desarrollará el enfoque Modular-transformacional planteado por Hugo Bleichmar, modelo que pretende superar modelos reduccionistas en cuanto a al diagnóstico y la intervención técnica y propone una técnica flexible y específica que tiene en cuenta los subtipos de cuadros psicopatológicos y la estructura de personalidad, reduciendo el riesgo iatrogénico siempre presente en todo tratamiento psicológico. Contenidos mínimos: Paradigma de la complejidad en Psicoanálisis – Enfoque Modular transformacional - Diagnóstico dimensional -Complejidad del inconsciente - Sistemas motivacionales - Trastornos por conflicto psíquico - Trastornos por déficit - Trastornos depresivos y sus subtipos - Trastornos narcisistas y subtipos - Intervenciones técnicas específicas. Objetivos: -Incorporar el paradigma de la complejidad al estudio del psiquismo y particularmente a la psicopatología. -Implementar el diagnóstico dimensional: describir los cuadros psicopatológicos a partir de la articulación de distintas dimensiones del psiquismo. -Poder reconocer y describir subtipos de cuadros psicopatológicos -La implementación de una técnica flexible y específica. Evaluación: Realizar un trabajo escrito sobre un caso clínico planteando el diagnóstico dimensional y las intervenciones técnicas específicas. Bibliografía: -Bleichmar, H. "Avances en Psicoterapia Psicoanalítica. Hacia una técnica de intervenciones específicas". Paidós. Barcelona. 1997 – Introducción, Cap I y III y IV- "Fundamentos y Aplicaciones del Enfoque Modular- transformacional". En Aperturas Psicoanalíticas, N° 1. Año: 1999. www.aperturas.org -Habif, C: "Vigencia el psicoanálisis: Avances y desafíos actuales" (2008). Revista "La Fuente" N° 35 – Año XI
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	Este curso, tiene como objetivo identificar las distintas lógicas de investigación en psicología y sus aplicaciones prácticas en el campo de la psicología clínica. Este seminario está diseñado en 2 módulos:

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

156

CAS, PROBLEMAS Y ABORDAJES	En el 1° se dará a conocer los elementos conceptuales e instrumentales necesarios para la práctica de la investigación psicológica en la especialidad desde el paradigma con predominio cuantitativo.
Curso Teórico- Práctico	En el 2° se dará a conocer procedimientos y herramientas de investigación cualitativa para la práctica en la especialidad. Fases de los diseños cualitativos. El problema de la objetividad y de la generalización en estudios microsociales: Muestreo teórico. Estudio de casos. Los métodos de filiación clínica. Análisis del material cualitativos. El problema de la triangulación e integración.
	Contenidos Mínimos: Método y Ciencia. Estrategias metodológicas para la, investigación en Psicología (cuantitativas y cualitativas). Lógicas de investigación (lineal y discursiva). Descripción y explicación. Estado actual del desarrollo investigativo a nivel internacional y nacional en psicología clínica. Distinción de diferentes diseños de investigación social y psicológica. Utilización de modelos de investigación; Diseños cuantitativos. Los diferentes pasos de una investigación, formulación de problemas, hipótesis, variables, selección de muestras; recolección de datos; análisis de los mismos. Técnicas y pruebas estadísticas. Utilización de herramientas y procedimientos de software (SPSS, Stathistical, Excel, etc.)
	Objetivo: Identificar las distintas lógicas de investigación en psicología y sus aplicaciones prácticas en el área de Psicología Clínica
	Evaluación: Presentación de análisis de resultados de investigaciones y/o intervenciones que los especializandos buscarán en diversas Bases de Datos especializadas.
	Bibliografía: -Eco, Umberto (1975) <i>Tratado de semiótica general</i>. Milán: Bompiani -Gómez, Mariana (2008) "Psicoanálisis e investigación científica. Perspectivas y posibles abordajes metodológicos" en <i>Revista Tesis</i>. Facultad de Psicología. Editorial: Facultad de Ciencias Económicas. UNC. -González Rey F. L. (2000). <i>Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y Desafíos</i>. México, International Thomson Editores, S.A. de C.V. -Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (1998) <i>Metodología de la Investigación</i> – México. Ed Mc Graw Hill, 4ta.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

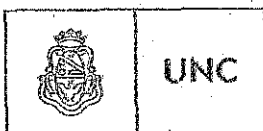
	Edición. -Kazdin, A. (2001) <i>Métodos de investigación en Psicología Clínica</i>. Madrid: Prentice Hall -Kerbrat-Orecchioni, C (1997) <i>La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje</i>. Buenos Aires: Edicial. -Merlino, Aldo (Coordinador) (2008) <i>Investigación cualitativa en ciencia sociales. Temas, problemas y aplicaciones</i>. Buenos Aires: Cengage Learning -Rodríguez Gómez G, Gil flores J, y García Jiménez E (1996): <i>Metodología de la investigación cualitativa</i>. Málaga Ed. Aljibe. -Verón, Eliseo, (1993) <i>La semiosis social</i>. Barcelona: editorial Gedisa Bases de Datos: -Latindex -Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal -Sistema de Información Científica Redalyc.
CLÍNICA PSICOANALÍTICA EN LA ACTUALIDAD DESDE UNA MIRADA LACANIANA. Curso Teórico - Práctico	Freud en su texto: "El provenir de una ilusión" nos habla de cómo el sujeto es enemigo de la civilización, sintiendo el peso de sus exigencias y respondiendo a ella con el sufrimiento que lo mortifica. En su texto de "El malestar en la cultura", marca las consecuencias del malestar de la época, nos habla de la angustia frente a la autoridad y el sentimiento de culpa que eso ocasiona. El crecimiento de la ciencia, la hegemonía del mercado, la globalización y la declinación de los ideales, influyen nuestra clínica. Teniendo en cuenta que el rasgo de la época es la inexistencia del Otro, es necesario ubicar las incidencias clínicas del discurso dominante. Contenidos: -Constitución Subjetiva. ¿Qué es un sujeto? ¿Cómo se constituye? - El sujeto y el otro. - Del grito al llamado. - Necesidad, demanda y deseo. - Significante y significado. - Complejo de Edipo. - Neurosis. Psicosis. Perversión. -Estructuras clínicas. - Las series complementarias. - El sentido de los síntomas. - Los tres registros: Imaginario, simbólico y real. -Neurosis. - La histeria.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	Neurosis Obsesiva. Fobia. Casos clínicos de la actualidad. -Psicosis. Esquizofrenia. Paranoia. Manía-melancolía. Fenómenos Elementales. Función del delirio. Modos de estabilización. Casos clínicos. -Perversión. La relación al otro: Sadismo-masochismo. Exhibicionismo-voyeurismo. El fetichismo. La castración materna. La clínica de la perversión Objetivos: Lograr una comprensión y profundización de conceptos teóricos como: -Necesidad, demanda y deseo -Sujeto – Otro -Significante – Significado -Malestar en la cultura – Malestar Actual -Inexistencia del Otro -Caída de los ideales Abordados en relación a la clínica actual y los paradigmáticos de Freud. Evaluación: En base a los casos presentados durante el dictado del seminario, deben realizar un recorte del mismo que dé cuenta de la relación de la clínica del caso con algún punto del programa (síntoma, significante, localización estructural, Tiempos del Edipo, lugar y significación del Otro, por ejemplo). Especificar algunas reflexiones sobre la pertinencia de las intervenciones del analista que den cuenta de la dirección de la cura. Bibliografía: -Bauman, Z. (2003) Modernidad Líquida, México, Editorial Fondo de Cultura Económica -Bauman, Z. Autores varios, (2001). Lectura de lo nuevo, Buenos Aires,
--	---



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	Tres Haches. (2005) Amor líquido. Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica -Bauman, Z. (2007) Vida de consumo. Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica -Freud, S. (1908). La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna, IX, Buenos Aires, Amorrortu -Freud, S. (1986). El malestar en la cultura, Obras Completas XVII, Buenos Aires, Amorrortu -Freud, S. (1986). El porvenir de una ilusión, Obras Completas XXI, Buenos Aires, Amorrortu -Freud S. Conferencia 16 "Psicoanálisis y psiquiatría". T. XVI. 1916. Bs. As. Amorrortu 1976 -Freud, S. Conferencia 31 "La descomposición de la personalidad psíquica", Obras Completas, Tomo XXII, Amorrortu, Buenos Aires Freud, S.: "Lo inconciente" (1915), cap. VII, en <i>Obras Completas</i>, vol. XIV, 193-4, Bs. As., Amorrortu Editores, 1986. -Freud, S.: Introducción al Narcismo. Obras Completas, Vol. XIV, Amorrortu, B. Aires, 9ª Edición, 1996 -Freud, Sigmund. <i>Obras completas de Sigmund Freud. Volumen VI - Psicopatología de la vida cotidiana</i>. Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores -Freud, S.: conferencia 33. La feminidad". (1932). En: <i>Obras Completas</i>. Tomo. XXII, Amorrortu, Buenos Aires -Freud, S.: Fragmento de análisis de un caso de histeria. <i>Obras Completas</i>, Tomo VII, Amorrortu, Buenos Aires -Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo, <i>Obras Completas</i>, XVIII, Buenos Aires, Amorrortu -Lacan, J (2004) . El seminario 3: Las Psicosis. Buenos Aires: Paidós. -Lacan, J.: (1957-8) <i>Seminario 5: Las formaciones del inconciente</i>. Bs. As., Edit. Paidós, 1999. -Lacan, J. (2007). El seminario 10: La Angustia. Editorial Paidós, Buenos Aires. -Laurent, E. (2011). El orden simbólico en el siglo XXI. Consecuencias para la cura. Boletín Electrónico del Comité de Acción de la Escuela Una – Scilicet -Lipovetsky, G. (2006) Los Tiempos Hipermodernos. Barcelona, Editorial Anagrama.
VIGENCIA DEL PSICODIAGNÓSTICO COMO HERRAMIENTA	Los objetivos planteados para este curso se orientan en torno a la necesidad de conocer en profundidad las Técnicas Proyectivas, aprendiendo las conceptualizaciones teóricas que permiten dar sentido a lo observado en un proceso psicodiagnóstico. Ello se logrará a través

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

CLÍNICA Curso Teórico - Práctico	de la revisión de las teorizaciones relacionadas al tema, tales como ¿qué es un proceso psicodiagnóstico?; ¿qué funciones del aparato psíquico se ponen en juego? Causalidad Psíquica, Apercepción, Proyección, Distorsiones, Mecanismos defesivos, modos de implementación de los mismos, en síntesis, la dinámica del funcionamiento psíquico. Contenidos: Aprender acerca de las Técnicas Proyectivas implica un conocimiento tanto de la administración como de la utilidad y pertinencia de las mismas, para lo cual se profundizará en el estudio de las Técnicas Gráficas, el cuestionario Desiderativo, las técnicas temáticas como el T.A.T y el T.R.O. y finalmente el Test de Rorschach. Se busca que los alumnos que aspiran a la Especialidad en el área Clínica, aprendan a organizar un proceso psicodiagnóstico adecuándolo a cada situación concreta, y conozcan las modalidades de realización del Informe Psicodiagnóstico acordes al ámbito del que proviene la demanda, así como el conocimiento detallado acerca de lo que se entiende por diagnóstico, pronóstico y devolución. Se pretende que los especializandos, mediante la aplicación práctica de los contenidos aprendidos, reconozcan y utilicen en forma adecuada las herramientas que nos proveen las Técnicas Proyectivas. Objetivos generales: -Conocer en profundidad las Técnicas Proyectivas. -Aprender acerca de las conceptualizaciones teóricas que sustentan las Técnicas Proyectivas. -Aprender a organizar un Psicodiagnóstico adecuándolo a cada situación concreta Objetivos específicos - Conocer en profundidad las Técnicas Gráficas, su administración, utilidad y pertinencia. -Profundizar los conocimientos acerca del Cuestionario Desiderativo - Aprender los fundamentos teóricos y la aplicación del T.A.T y del T.R.O. - Conocer y profundizar acerca del valor diagnóstico y pronóstico de las técnicas mencionadas. Evaluación: Elaborar el trabajo evaluativo a partir de analizar las técnicas proyectivas del material clínico dado en clase, según las pautas y los contenidos aprehendidos a lo largo del curso.
--	--



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

159

	Bibliografía: -Abuchaem, J.: El proceso psicodiagnóstico. Tomo II- Ed. Kargierma -Bleichmar, S.: En los orígenes del sujeto psíquico.- Ed. Amorrortu 1986 -Bleichmar, S.: La fundación de lo Inconciente.-Ed. Amorrortu.1993 -Celener yBraude.: El Cuestionario Desiderativo.- Ed. Lugar.1990 -Freud, S.: Obras Completas: -Psicopatología de la vida cotidiana. -Dinámica de la Transferencia. -Recuerdo, repetición y elaboración. -El Malestar en la cultura. -Friedenthal y otros. "El T.R.O de H. Phillipson". Ed. Nueva Visión. 1976. -García Arzeno.: Nuevas aportaciones al diagnóstico clínico.- Ed Nva Visión.1993. -Hammer, E.: Los Test Proyectivos Gráficos.-Ed. Paidós 1962 -Klopfer, W. "El informe psicológico". Tiempo contemporáneo. 1962 -Laplanche y Pontalis. "Diccionario de Psicoanálisis". Ed. Labor. 1983 -Lunazzi de Jubani: Lectura del Psicodiagnóstico- Ed. Univ. De Belgrano.1992. -Mirotti, M.A.: Introducción al estudio de las Técnicas Proyectivas – Ed. Brujas. -Phillipson, Hebert. "Test de relaciones objetales". Ed. Paidós. 1963. -Phillipson, H –Friedenthal y otros. "El T.R.O de H. Phillipson". Ed. Nueva Visión. 1976. -Querol, S. y Chavez Paz, M. "Adaptación y aplicación del test de la persona bajo la lluvia". Ed. Psique. 1997. -Rapaport, D.: Tests de Diagnóstico Psicológico- Ed. Paidós.1959 -Rodríguez, S.: Función y Funcionamiento del diagnóstico en Psicoanálisis.-Rev. Actualidad psicológica Año XX N° 219. -Siquier de Ocampo.: Las Técnicas Proyectivas y el proceso Psicodiagnóstico. Ed. Nueva Visión.1987.
MODELOS Y TECNICA PSICOANALÍTICA EN LA CLÍNICA DEL PACIENTE DROGADICTO Seminario - Taller	Este seminario apunta a transmitir que para comprender el fenómeno de las adicciones y orientar teóricamente la práctica clínica de esta patología se requiere de un modelo con sólidos fundamentos teóricos. El abordaje psicoterapéutico del paciente adicto a drogas requiere de la articulación entre teoría, clínica y técnica para enfrentar la complejidad con que se presentan los problemas relativos al encuadre, la evolución del tratamiento, la selección de los dispositivos. El modelo teórico utilizado será el psicoanalítico y se expondrán resultados de investigaciones clínicas y de programas de prevención aplicados en ámbitos institucionales.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

159

Contenidos:

Fundamentos teóricos para el abordaje psicoterapéutico del paciente adicto a drogas. Nociones de cuerpo y piel en el paciente drogadicto. Fantasías asociadas con el uso de drogas. Vaciamiento del Self. Aspectos autísticos en la farmacodependencia. Dependencia adicta y cosmovisión omnipotente. Noción de tiempo en los pacientes drogadictos. Lenguaje. Psicopatología de la drogadicción. La familia del paciente drogadicto. Fusión grupal. Teorías, modelos e hipótesis en la clínica psicoanalítica.

Técnica en el abordaje de los pacientes drogadictos. Teoría de las mentiras. Transferencia y contratransferencia en el análisis de pacientes severamente perturbados. Etapas en la clínica con pacientes drogodependientes. Problemas técnicos en los cuadros con omnipotencia narcisista. Indicadores de mejoría en el paciente drogadicto.

Objetivo General:

A partir de una concepción sobre el funcionamiento psíquico en la adicción a drogas, de los conceptos teóricos y los dispositivos técnicos que se articulan en la clínica con pacientes adictos a drogas, se intentará reflexionar sobre la posibilidad de alternativas viables en los tratamientos de estos pacientes que habitualmente son pensados como "resistentes" al método del trabajo psicoanalítico.

Objetivos Específicos:

-Describir, analizar e interpretar en cada caso clínico el funcionamiento psíquico adicto a la luz de modelos teóricos psicoanalíticos.

-Identificar, describir y elaborar en relación con el abordaje terapéutico de los casos clínicos: las primeras hipótesis diagnósticas y el pronóstico, las hipótesis sobre el posible control del consumo de drogas, el encuadre, la transferencia y la contratransferencia, las dimensiones de la dependencia adicta/dependencia terapéutica.

-En la evolución clínica terapéutica atender al material clínico más significativo según el registro de las sesiones, y del proceso terapéutico; para delimitar los períodos e hitos que han caracterizado su desarrollo.

-Identificar las etapas que se siguen (en relación con la droga) durante el tratamiento y los indicadores de patología y mejoría del paciente.

-Elaborar una síntesis de la evolución de las principales áreas problemáticas de la personalidad del paciente y los criterios indicadores de la evolución clínica.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

Evaluación:

Elaboración escrita del análisis e interpretación de un material clínico extraído de la práctica con pacientes adictos o de un caso dado en clase.

Bibliografía:

- Dupetit, S. *La adicción y las drogas*, Buenos Aires, Salto ediciones, 1983, Parte I, Parte II (2,3).
- Milán, T. A. "El modelo de la orfalia y las adicciones", en Donghi, A y Vázquez, L (compiladoras). *Adicciones. Una clínica de la cultura y su malestar*, I.S.B.N. 987.9203-24-0 Buenos Aires, JVE ediciones, 2000, 219-231.
- Milán, T. A. "Adicción a Psicofármacos. El precio del bienestar normatizado", en Donghi, A., y otros *Innovaciones de la práctica. Dispositivos clínicos en el tratamiento de las adicciones*, Grama Ediciones, ISBN 987-20770-9-6, Buenos Aires, 2003, 85-95.
- Milán, T. A. "Contribuciones del Psicoanálisis para la comprensión de la problemática de las Adicciones", en *Perspectivas y contribuciones en la transmisión e investigación del psicoanálisis en la universidad*, Laboratorio de Alternativas Educativas, Facultad de Ciencias Humanas, UNSL, San Luis, ISBN 987-97243-3-X, 2004, 177-182.
- Milán, T. A. Sanchez, M. "El cuerpo y los excesos en pacientes adictos a drogas. Resultados de una investigación clínica", en colaboración, VI Congreso Anual XXVI Symposium. *La Práctica Psicoanalítica. Diversidad de Intervenciones y contextos*, organizado por la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados, Buenos Aires, 28-30 de Junio de 2012, 271-277.
- Milán, T. A. "La singularidad del paciente adicto y la particularidad de su tratamiento" en Trimboli, A. y otros, compiladores, *El padecimiento mental. Entre la Salud y la Enfermedad*, ISBN 978-987-23478-1-9, 1ª ed., AASM, Asoc. Argentina de profesionales de Salud mental, Buenos Aires, 2009, 238-240; 688 p.; 28X20 cm. - (Serie conexiones).
- Milán, T. A. "Subjetividad contemporánea y adicción", en Barrila V.; Lapalma, A., Molina, M., Libro del XII Congreso Metropolitano de Psicología: psicología y sociedad", ISBN 978-950-99014-4-5, 1ª ed.- Buenos Aires: Asociación de Psicólogos de Buenos Aires - APBA, 2010, 22-26; 304 p.; 28X20 cm.
- Milán, T. A. "Transferencia, Trauma y erotización en pacientes adictos a drogas", en Trimboli, A. y otros, compiladores, *Trauma, Historia y Subjetividad*, ISBN 978-987-23478-3-3, 1ª ed., AASM, Asoc. Argentina de profesionales de Salud mental, Buenos Aires, 2010, 189-190; 544 p.; 28X20 cm. - (Serie conexiones). www.aasm.org.ar

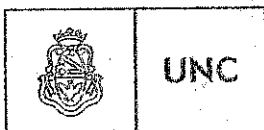
EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	-Milán, T.A. "Sueños en una adolescente con consumo de drogas. <i>Indicios del desarrollo psíquico temprano</i>", IX Jornadas del Departamento de Niñez y Adolescencia, Malestar Intergeneracional: Desafíos en la Clínica Psicoanalítica de Niños y Adolescentes, 4-5 de Septiembre de 2009, Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, Buenos Aires, 91-95. -Milán, T.A. "Discurso adicto y cosmovisión onnipotente. <i>La marihuana de mamá es más rica</i>, XXXI Simposio Anual "El analista frente al malestar". Vicisitudes de la clínica y de lo social e institucional, dirigido por Horacio Barredo, 1ª ed. Buenos Aires: Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, 230 p.; 23x16 cm. ISBN 978-987-20451-1-1, 2009, 136-140. -Milán, T.A. "Consideraciones sobre material clínico de pacientes adictos a drogas", II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación. Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 22-24 de Noviembre, 2010, Ediciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, ISSN 1667-6750, T I, 84-86. -Milán, T.A. "Aplicación de la "Clasificación de pacientes adictos a drogas" en la casuística de un Servicio de Atención Psicológica", II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación. Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 22-24 de Noviembre, 2010, Ediciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, ISSN 1667-6750, T I, 100-102. -Rosenfeld, D. "Abuso de drogas, la regresión y las relaciones de objeto primitivas". En <i>El alma, la mente y el psicoanalista</i>, México, Paradiso Editores en colaboración con Karnac Books Lda, 2011, Cap, 3, 151-208. -Rosenfeld, H. "Sobre la adicción a las drogas" en <i>Estados psicóticos</i>, Buenos Aires, Lumen, Hormé, (1960) 4ª edición, 2000, cap 7, 153-170.
DIAGNOSTICO DIFERENCIAL FRENTE AL CONTROVERTI- DO TRASTORNO DE DEFICIT ATENCIONAL Seminario - Taller	En la actualidad, un número importante de consultas por niños, especialmente varones, son solicitadas por dificultades escolares, problemas de aprendizaje; lo cual con frecuencia se acompaña de un diagnóstico, previo a la consulta psicológica, de Déficit Atencional con o sin Hiperactividad. Esta categoría nosológica engloba las más diversas problemáticas que quedan acalladas, ocultas bajo este amplio rótulo, por lo cual el diagnóstico diferencial es de vital importancia. Lo descripto se torna aún más preocupante porque la implementación de medicación como modo privilegiado de tratamiento es cada vez más habitual y abarcativa. Por este motivo, se considera necesario presentar, en este espacio de formación, una revisión del diagnóstico de Déficit Atencional y brindar herramientas teóricas, ilustradas con

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

casuística, que favorezcan el desarrollo de un encuadre de trabajos que tengan como objetivo central captar el significado del sufrimiento que origina el síntoma.

Contenidos:

-Estructuración del psiquismo, modalidad relacional y el atender problemas de aprendizaje/ fracaso escolar: su diagnóstico diferencial. inhibición, alternancias entre inhibición - impulsividad, hiperactividad-impulsividad.
-El proceso diagnóstico y el significado del síntoma alcances y limitaciones de técnicas diagnósticas (El DSM IV, El CBCL, El WISC III). Las técnicas proyectivas. El trabajo con historia fotográfica. Los grafismos para explorar el motivo de consulta.

Objetivos:

-Proponer una revisión crítica del diagnóstico de déficit atencional con o sin hiperactividad fundada en reportes de investigaciones actuales.
-Proveer herramientas teóricas y técnicas que permitan el replantear algunos de los constructos explicativos de las modalidades de aprender y su relación con la capacidad de atender.
-Desarrollar un encuadre de trabajo que permita ampliar las herramientas diagnósticas.

Evaluación:

A partir de un material propuesto por el docente, se elaborará un trabajo escrito, en el cual se arribe a un diagnóstico que abarque una mirada más amplia sobre esta problemática.

Bibliografía:

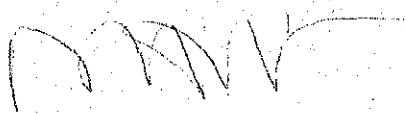
-American Psychiatric Association (APA) (1994). "Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV)". Barcelona. Masson 1994/2000.
-Janin, B.; Frizzera, C.; Heuser, M.; Rojas, M.C.; Tallis, J.; Untoiglich, G. (2004). *Niños desatentos e hiperactivos. Reflexiones críticas acerca del Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
-Samaniego, V. (1999) El Child Behavior Checklist: su estandarización en la Argentina. XXVII Congreso Interamericano de Psicología. Venezuela.
-Taborda y Leoz (2009). *Comp. configuraciones actuales de la Psicología Educativa. Desde la clínica individual hacia una clínica en extensión*. San Luis. Nueva Editorial Universitaria. Capítulos 15 y 17.
-Taborda, A. (2010). Trabajo con imágenes en el proceso diagnóstico de niños. www.sepyrna.com

EXP-UNC:0023517/2016

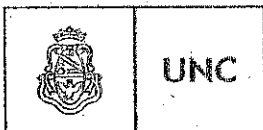
ANEXO I RHCD N°

150

	-Wechsler, D. (2004) Escala de inteligencia para niños Wechsler (WISC-IV). Adaptación y estandarización de Taborda, A., Barbenza, C., Brenlla, M.E. (2011). Buenos Aires. Paidós
EL PSICÓLOGO CLÍNICO EN EL CAMPO DE LA PREVENCIÓN: PROMOCIÓN DE LA SALUD MATERNO – INFANTIL Curso Teórico - Práctico	Este curso intenta aportar a la construcción del rol del psicólogo clínico en el campo de la prevención; como integrante de un equipo interdisciplinario en el ámbito institucional. Apunta a la necesidad de diseñar estrategias de atención primaria de la salud en la temática de la maternidad. Se propone reflexionar sobre la importancia de la promoción de la salud mental en el embarazo, parto y puerperio, a partir de ubicar la problemática de la salud materno-infantil en el contexto nacional. Objetivos: -Reflexionar sobre el perfil del psicólogo clínico en la función preventiva. -Caracterizar el proceso de la maternidad desde un enfoque psico-social. -Comprender la importancia de la prevención en las problemáticas de salud materno-infantil. -Conocer los antecedentes y el marco normativo en la Preparación Integral para la Maternidad. Contenidos: -La función de prevención y de promoción de la salud del Psicólogo Clínico. El rol del psicólogo en el equipo interdisciplinario. La preparación integral para la maternidad: antecedentes y lineamientos. -Las significaciones de la maternidad en la complejidad edípica. -El embarazo: fantasías, ansiedades y mecanismos de defensa propios de esta etapa. Alteraciones emocionales durante el puerperio. Factores de riesgo. -Abordaje de la depresión y la psicosis puerperal. -Acciones preventivas durante el embarazo, parto y puerperio. -Intervenciones en situaciones especiales. -El hijo con capacidad diferente, muerte fetal, prematuridad. Evaluación: Presentación de un trabajo escrito consistente en el análisis de un material clínico durante el embarazo o el puerperio, tomando el marco conceptual trabajado en el curso. Bibliografía: -AULAGNIER, P. (2007) Los destinos del placer. Alienación, amor,



Lic. Pablo Antonio Morillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	pasión. Ed. Paidós. -BLEGER, J. (2007) <i>Psicohigiene y Psicología Institucional</i>. 2da edición. Paidós. -BLEICHMAR, S. (2007) <i>La subjetividad en riesgo</i>. Topía editorial. Buenos Aires. -GALENDE, E. (1997) <i>De un horizonte incierto</i> Ed. Paidós. -BLEICHMAR, S (2006) <i>Paradojas de la sexualidad masculina</i>. Paidós Psicología Profunda -BURIN, M (2002) <i>Estudios sobre la subjetividad femenina</i>. Librería de mujeres. Bs. As. -BURIN, M y MELER, I (2006) <i>Género y familia</i>. Editorial Paidós Psicología Profunda -DE CRISTOFORIS, O. (2006) <i>Cuerpo, vínculo, lenguaje en el campo psicoanalítico</i>. Lugar Editorial DOIS, Angelina (2012) <i>Actualizaciones en depresión posparto</i>. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología vol.38 no.4 Ciudad de la Habana oct.-dic. DOIS, Angelina, URIBE, Claudia; VILLARROEL, Luis; CONTRERAS, Aixa (2012) <i>Factores de riesgo asociados a síntomas depresivos post parto en mujeres de bajo riesgo obstétrico atendidas en el sistema público</i>. Rev Med Chile; 140: 719-7- 25 -FERNANDEZ, A. M. (2009) <i>Las lógicas sexuales: amor, política y violencias</i>. Nueva visión. ----- (1994) <i>La mujer de la ilusión</i>. Ed. Paidós. Bs. As. -FIORINI, H. y otros (1996) <i>Focalización y Psicoanálisis</i>. Prensa Médica Latinoamericana. Montevideo -FREUD, S (1968) <i>La Feminidad</i>. Obras completas. Vol. II Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. -HORNSTEIN, L (2007) <i>Las Depresiones</i>. Ed. Paidós Psicología Profunda. ----- (2008) <i>Proyecto Terapéutico</i>. Ed. Paidós Psicología Profunda JADRESIC, Enrique (2010) <i>Depresión en el embarazo y el puerperio</i>. Rev. Chilena de neuropsiquiatría. v.48 n.4 Santiago dic. 2010; 269-278 -LANGER, M (1964) <i>Maternidad y sexo</i>. Ed. Paidós. -Ley 25.673: <i>Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable</i>. -Ley 25.929 (2004) <i>Derechos de los padres y del recién nacido</i> -Ley 26485 (2010) <i>ley nacional de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales</i> -MOISE, C (1998) <i>Prevención y Psicoanálisis</i>. Editorial Paidós. -OIBERMAN, A. (2005) <i>Nacer y después...</i>. JCE Ediciones. ----- (2008) <i>Observando a los bebés</i>. JCE Ediciones.
--	--

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	-PEREZ, A (2009) Familia: Enfoque interdisciplinario. Lugar Editorial. -SOIFER, R:(1971) Psicología del embarazo, parto y puerperio .Ed: Kargieman -VIDELA, M:(1990) Maternidad, mito y realidad. Buenos Aires. Nueva Visión. ----- (1993) Parir y nacer en el hospital. Buenos Aires. Nueva Visión.
LA ADULTEZ Y SENECTUD EN EL CONTEXTO SOCIO CULTURAL ACTUAL. POSIBLES MODALIDADES DE INTERVENCIÓN Seminario - Taller	La Adultez y Senectud, como culminación del proceso de construcción de la personalidad, dentro del ciclo vital del hombre, muestra en sí, la confluencia de la dialéctica individuo sociedad. Este momento condensa en sus manifestaciones, los avatares que en su devenir temporal, se han ido inscribiendo en su subjetividad por la incidencia del discurso social, reflejado en una historia personal que une experiencias y representaciones simbólicas significadas a lo largo de la misma. Contenidos: Los cambios acelerados que hoy vivimos, obligan al sujeto a re estructuraciones y re significaciones permanentes a fin de poder mantener su inclusión en el entorno social. En este sentido el replanteo de los cambios en la configuración de los vínculos (consigo mismo, con su familia, con sus pares, con la sociedad) a esta edad, es uno de los tantos que debe asumir y abordar. La posibilidad de lograr adaptaciones exitosas o no, depende de la mayor o menor flexibilidad de su estructura personal para comprender e incorporar la dinámica de los cambios, estando su posible salida en la salud o enfermedad, condicionada por el grado de adecuación del sujeto a los mismos. Objetivos: -Elaborar algunos indicadores, para la comprensión psicológica del ser humano y su acceso a la posibilidad de una vida saludable. -Ubicar el sentido y significación de la Adultez y Senectud, dentro del ciclo vital del hombre. -Reflexionar sobre la incidencia que el contexto socio cultural e histórico actual tienen en el sujeto en general y en el adulto y senescente, en particular. -Rescatar el valor de los vínculos, como pilares fundantes de nuestra personalidad y su importancia en esta etapa de la vida. -Inferir de la posibilidad del sujeto de esta edad, a los cambios, su incursión en la configuración de conductas sanas o enfermas. -Elaborar posibles modalidades de intervención preventiva y/o asistencial.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

	Evaluación: Aplicación de los contenidos al análisis de una película, o de un caso extraído de la experiencia clínica con adultos mayores, el que deberá ser analizado y presentado por escrito. Bibliografía: -Erikson E. La adultez.- Edic. Paidós. Bs. As. 1978. -Erikson E. El ciclo vital completado. Edit. Paidós. 2000. -Fernandez, L. Envejecimiento y personalidad. Edit. Adhara. 1998.- -Ferrero G. Envejecimiento y vejez. Edit. Adhara. 1998 -Fromm E. La condición Humana. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. -Fromm E. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Editorial Fondo de Cultura Económica México. -Galende Emiliano. De un horizonte incierto. Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual. Edic. Paidós. Psicología Profunda. -Lehir O. Psicología de la Senectud. Edic. Herder. 2000. -Mushara R. El proceso de envejecimiento Edit. Morata. Madrid. Oddone, Salvarezza L. Características Psico sociales de la vejez. Informe de la Secretaría de la Tercera Edad y Acción Social. Bs. As. 2001.
LA INCLUSIÓN DE LOS SUJETOS CON CAPACIDADES ESPECIALES SEGÚN EL PARADIGMA DE LA DIVERSIDAD Seminario - Taller	Todas las acciones que tienen que ver con seres humanos, implican la inclusión de la diversidad, exigen nuevas aperturas y consideraciones destinadas a atender las competencias posibles en todas las personas, con sus singularidades. La psicología requiere atender estos paradigmas; comenzar a aplicar y a debatir respecto de las propias diferencias existentes entre lo que resulta aplicable al quehacer clínico, preventivo o de promoción de la salud, para rescatar las nuevas perspectivas que demanda atender la diversidad, en sus múltiples dimensiones, desde las capacidades intelectuales hasta las sensoriales, motoras, o sociales. El psicólogo, miembro de un equipo de salud, a la par de otros profesionales, necesita ampliar su mirada para adecuar su rol e insertarse como parte activa de un grupo interdisciplinario capaz de promover desarrollo saludable en los pacientes. Contenidos: -Diversidad: Nuevos paradigmas, mitos, creencias y quehaceres sobre las personas con capacidades diferentes. -El proceso de devenir en sujeto. -Atención temprana en niños con capacidades especiales: niños de alto riesgo; niños con discapacidad intelectual o sensorial.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	-Crisis en la familia por el nacimiento del hijo con capacidades especiales. -Resiliencia. Ciclo vital familiar. Contexto. -Educación y nuevas posibilidades: Escuela especial o común. Integración, inclusión escolar, laboral, social vs exclusión. -Función socializadora de la escuela. -Adolescencia: Los nuevos desafíos que se presentan para los adolescentes con capacidades especiales. -Socialización en la adolescencia: particularidades y dificultades. -Necesidades sexuales. ¿Cómo acompañamos el proceso? El mundo del trabajo las posibilidades en contextos de exclusión. Objetivos Generales: -Contribuir a la capacitación de los equipos interdisciplinarios para atender la heterogeneidad de niños y adolescentes según sus necesidades especiales -Brindar herramientas teórico-prácticas para la promoción del desarrollo integral de los sujetos con capacidades diferentes. -Abrir espacios de reflexión e intercambio sobre los paradigmas del siglo XXI sobre: diversidad, diferencia, autonomía, en la constitución subjetiva. Objetivos Específicos: -Diferenciar los abordajes que conciben al sujeto desde las singularidades, de aquellos centrados en la discapacidad. -Promover estrategias de abordaje a los equipos especializados de acuerdo a las características y necesidades de los sujetos con capacidades diferentes. -Distinguir acerca los alcances de la integración según las necesidades educativas de niños y adolescentes. -Comprender la constitución subjetiva como un proceso integral. Evaluación: A partir de una película, elaborar un proyecto de intervención en función de la puesta en práctica de los aprendizajes obtenidos en el curso y relacionarlo con uno de los ejes del programa desarrollado. Bibliografía: -Brazelton: 1993 "La relación más temprana: padres, bebés y el drama del apego inicial". Parte I, Cap. 2 y 3. Parte II. España, Paidós -Bronfenbrenner Urie: 1987 "La ecología del desarrollo humano". Tercera Parte: 7 y 8; Cuarta parte: 9,10 y 11. España, Paidós. -García Fernández, Pérez Cobacho y otros: 2005 "Discapacidad
--	--



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

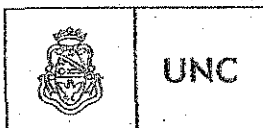
	intelectual (desarrollo, comunicación e intervención" Cap. 1, 4 y 6. Edit. CEPE, Madrid. -Gianella de Salama, A. 2002: "Reflexiones acerca del trabajo interdisciplinario". Cuadernos de Ciencias de la Educación, N°:2, Secretaría de Publicaciones de la Facultad de Cs. Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora. -Kaye, K.: 1982 "La vida mental y social del bebé" Cap. 12 y Epílogo, España, Paidós. -Rodrigo, M. J y otros: 2000. "Familia y Desarrollo Humano". Cap. 21, 22 y 23. España Alianza, Editorial. -Tejeda, Patricia: 2008 "Integración escolar y desarrollo cognitivo" Cap. Cap.2, 3, y 6 Córdoba, Edic. del Boulevard. -Publicación específica para el Curso de posgrado, Universidad Nacional de Córdoba Argentina, FFYH Edición interna. - Arce S. Perticarari M.: 2007 De la familia al mundo social. -Bertolez, A.: 2002: "La familia como unidad básica de interacción y transacciones en el cuidado de la salud". -Cordera, M. Elena: 1995 "Algunas consideraciones acerca de los fundamentos psicológicos de la inclusión de niños con Síndrome de Down a la escuela común" -Cordera, M. Elena: "La relación docente -alumno, promotora de desarrollo integral" -Cordera, M. Elena: 2002:"La situación familiar del niño con necesidades educativas especiales" -Cordera, M. Elena: 2006: "Las relaciones tempranas en el proceso de diferenciación personal". -Cordera, M. Elena; Bertolez, A.: 2002 "Devenir persona en el seno de la familia actual".
LA CLINICA GRUPAL ACTUAL Y ABORDAJES DE GÉNERO Seminario - Taller	Este seminario- taller se propone como espacio para la elucidación crítica del dispositivo grupal en la clínica actual. Lo grupal, no como objeto teórico, sino como campo de problemáticas, donde se producen efectos de atravesamiento de inscripciones deseantes, institucionales, históricas, sociales, políticas, etc. y como espacio táctico donde se da la producción de efectos singulares e inéditos. Así mismo, introduce la problemática de las violencias de género como uno de los más urgentes desafíos que la clínica actual presenta, ubicando la necesidad de revisar las teorías y dispositivos clásicos de abordaje que no contemplan la especificidad que estas situaciones clínicas requieren. Contenidos: -Los dispositivos grupales en el ámbito clínico. El proceso grupal. Lo grupal y las formaciones imaginarias grupales. Modalidades de

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	coordinación. Criterios de inclusión. -Los aportes psicoanalíticos como un elemento imprescindible en los grupos terapéuticos y de reflexión. El psicodrama. -Experiencia de la Multiplicación Dramática. Elucidación del dispositivo. Lectura de las latencias grupales. Distinguir y puntuar. Insistencias y significaciones imaginarias. Corporalidades y afectaciones. -Abordajes grupales en mujeres víctimas de violencia. Caracterización de las violencias de género. Vulnerabilización y quiebre de los lazos afectivo-social-comunitarios. Los espacios grupales como recursos clínicos. Imaginarios profesionales. Objetivos: -Aportar herramientas de indagación e intervención en el campo de problemas de lo grupal en el ámbito clínico. -Conceptualizar y problematizar diferentes lógicas del dispositivo grupal en la clínica actual. -Introducir la problemática de las violencias de género, sus presentaciones en la clínica actual y modalidades de abordaje. Evaluación: La evaluación del curso consistirá en la confección de un trabajo monográfico de elaboración conceptual a partir de la descripción de la experiencia grupal realizada en clase. Bibliografía: DE BRASI, J.C.: "Psicología de las masas. La grupalidad en movimiento", en Fernández, A.M. y De Brasi, J.C. (Comp.): <i>Tiempo Histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones</i>, Nueva Visión, Buenos Aires, 1993. Disponible on-line en: http://www.anamfernandez.com.ar FERNÁNDEZ, A. M.: <i>El campo grupal. Notas para una genealogía</i>. Buenos Aires, Nueva Visión, 1989. <i>Instituciones Estalladas</i>, Buenos Aires, Eudeba, 1999. Cap. II "La institución imaginaria del encuentro". Disponible on-line en: http://www.anamfernandez.com.ar <i>Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y subjetividades</i>. Buenos Aires, Biblos, 2007. <i>Las lógicas sexuales. Amor, política y violencias</i>. Buenos Aires, Nueva Visión, 2009. <i>Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y biopolíticas</i>, Buenos Aires, Nueva Visión, 2013. Cap. "Las marcas de infancias abusadas. Una clínica psicoanalítica de la crueldad" en Lerner, H. (comp.) <i>Los sufrimientos. 10 psicoanalistas</i>.
--	---



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	10 enfoques, Buenos Aires, Psicolibros, 2013. "Clínica y crítica. Desafíos psicoanalíticos frente a vínculos y subjetividades actuales". Revista <i>Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares</i>, Tomo XXXVI, Buenos Aires, AAPPG, 2013, pp 83-109. Disponible on line en: http://www.aappg.org/publicaciones/ FERNÁNDEZ, A. M., HERRERA, L.: "Laberintos institucionales". en Fernández, A.M. y De Brasi, J.C. (Comp.): <i>Tiempo Histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones</i>, Nueva Visión, Buenos Aires, 1993. Disponible on-line en: http://www.anamfernandez.com.ar FERNÁNDEZ, A. M., PÉRES, W. (COMPS.): <i>La diferencia desquiciada. Géneros y Diversidades Sexuales</i>. Buenos Aires, Biblos, 2013. GIBERTI, E., THOURTE, M. (EDITS.): "Un análisis de los datos del Programa Las Víctimas Contra Las Violencias" en <i>Serie "Violencia contra niños, niñas y mujeres"</i>, N° 1, UNICEF, 2014. GONZÁLEZ, M., MELAMED, G., DILON, C.: "La crisis de angustia en la urgencia y su relación con los factores desencadenantes desde una perspectiva de género" en <i>Revista VERTEX</i>, Buenos Aires, 2014. Pp. 172-178. KAES, R.: <i>El psicodrama psicoanalítico de grupo</i>, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2001. <i>Las teorías psicoanalíticas del grupo</i>, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2000. KESSELMAN, H., PAVLOVSKY, E.: <i>La Multiplicación Dramática</i>, 3° Edición ampliada, Editorial Atuel, Buenos Aires, 2006. PAVLOVSKY, E.: "Psicodrama analítico. Su historia. Reflexiones sobre los movimientos francés y argentino", en <i>Lo Grupal</i> 6, Ed. Búsqueda, Buenos Aires, 1989. ULLOA, F.: "Cultura de la mortificación y proceso de manicomialización: una reactualización de las neurosis actuales" en <i>La clínica psicoanalítica. Historial de una práctica</i>, Paidós, Buenos Aires, 1995.
ABORDAJE COGNITIVO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS ALIMENTARIOS Seminario - Taller	Los Trastornos Alimentarios representan uno de los mayores flagelos dentro de los desórdenes psicológicos. Se trata de una patología que ha ido en aumento y que se ha extendido de modo alarmante. De hecho hasta hace un par de décadas, se trataba de un trastorno casi exclusivo de las mujeres, adolescentes en su gran mayoría y pertenecientes a clases socio-económicas acomodadas. Sin embargo, los estudios de investigación reportan (como también se observa en la clínica) que el porcentaje en hombres va en aumento, que se ha extendido a clases medias y medias bajas y que no solo se presenta en la adolescencia. Las personas que desarrollan un trastorno alimentario se ven envueltas en una serie de creencias e ideas (erróneas) que su vida se

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

transforma en un padecimiento cotidiano.

Contenidos:

-Caracterización clínica de los Trastornos Alimentarios. Los diferentes tipos: Anorexia Nerviosa, Bulimia Nerviosa, Trastornos por atracón, Picoteo, Comedor nocturno, otros.

-Concepto de continuo (sintomático y diagnóstico). Factores que intervienen en el desarrollo de los TA. Factores cognitivos. Creencias, atribuciones, expectativas. Significados. El peso de la imagen corporal.

-Cómo abordar clínicamente los TA. El equipo interdisciplinario en acción. Proceso de Admisión.

-Menú de posibilidades: Psicoterapia Individual, Psicoterapia Familiar, Seguimiento médico-nutricional, otros. Intervención y utilización de técnicas específicas. Prevención.

Objetivo:

Entrenar a los alumnos en el campo de los Trastornos Alimentarios desde una perspectiva cognitiva. El entrenamiento incluye diferentes niveles ya que se trata de una patología multicausal y requiere la implementación de un equipo interdisciplinario

Evaluación:

Evaluar y diseñar un tratamiento a partir de una situación clínica que permita implementar los diferentes niveles que incluye el proceso de tratamiento.

Bibliografía:

-Botella, L.; Grañó, N.; Gámiz, M. & Abey, M. (2008). La presencia ignorada del cuerpo: Corporalidad y re-construcción de la identidad. Revista Argentina de Clínica Psicológica, XVII (3), 245-263.

-Kirszman, D. y Salgueiro, MC. (2004). Una mirada integrativa a los trastornos alimentarios: ¿Cómo abordarlos? En H. Fernández-Álvarez y R. Opazo (comps.). La Integración en Psicoterapia. Manual práctico. Paidós, Barcelona.

-Kirszman, D. y Salgueiro, MC. (2002). El enemigo en el espejo. De la insatisfacción corporal al trastorno alimentario. Tea Ediciones, Madrid.

-Kirszman, D. y Salgueiro, MC. (2001). Desafíos, obstáculos y vicisitudes de la psicoterapia en los trastornos alimentarios – también sus gratificaciones. Revista Argentina de Clínica Psicológica, X(2), 103-118.

-Kirszman, D. y Salgueiro, MC. (2008). Trastornos alimentarios: el equipo como instrumento. Diana. En Héctor Fernández-Álvarez, Integración y Salud Mental. El Proyecto Aiglé 1977-2008, Desclee de



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

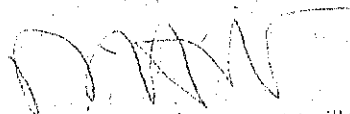
	Brouwer. -Varios. (2004). Trastornos de la Alimentación: Tema especial. Revista Argentina de Clínica Psicológica, Vol. XIII, N° 2
ABORDAJES CLÍNICOS DESDE LA CONCEPCIÓN PSICO-SOCIODRAMÁTICA Seminario - Taller	Este seminario taller se propone desarrollar, desde la comprensión psico sociodramática, los abordajes y posibles intervenciones en la clínica psicológica de la actualidad. Nuestro presente abre una multiplicidad de nuevas inserciones y necesidades a las que dar respuesta desde miradas inter y transdisciplinarias, asociadas a nuevos paradigmas. La formación del clínico requiere de una apertura en los modos de comprender la realidad de sujetos, familias, grupos y comunidades. Contenidos: -Lo vincular como modelo. Bases fundamentales de la teoría de J.L. Moreno. Teoría del vínculo. Familia y desarrollo vincular. Los modos relacionales. Redes vinculares. -Características fundamentales del Psicodrama y del Sociodrama. Áreas de aplicación en la clínica ampliada. Encuadre. Cuándo y por qué dramatizar. Instrumentos psicodramáticos. Elementos: protagonista, director, yo auxiliar, audiencia y escenario. Teoría de la Técnica. Cuándo y por qué la utilización de técnicas. Teoría de los roles. Cambio de roles, soliloquio, interviú, concretización, espejo. Técnica Psicodramática (con aplicaciones a la psicoterapia individual y grupal) Grupo y Atomo Social (estudio, análisis, atención de necesidades y demandas de nuestro medio social). Objetivos: -Formar y entrenar desde la teoría y desde la técnica psicodramática al psicólogo clínico. Promover el manejo de las herramientas necesarias para la intervención en grupos, familias y comunidad. -Aportar recursos clínicos, individuales y grupales. Evaluación: Presentación de una monografía a partir de un ejemplo concreto de trabajo con psicodrama. La misma deberá contener una articulación reflexiva de los elementos teóricos y técnicos del método. Bibliografía: -BELLO, M. 2000 Introducción al Psicodrama. Editorial Colibrí. México. 2004(compiladora) Escenas de los pueblos. Universidad Autónoma de

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

	México, México 2006 Jugando en serio. El psicodrama en la enseñanza, el trabajo y la comunidad. -BUSTOS.D Y NOSEDA E. 2007. Manual de Psicodrama en la Psicoterapia y en la Educación. RV Ediciones. Buenos Aires -CUKIER, R. 2005 Palabras de Jacobo Levy Moreno. Vocabulario de "Citas del psicodrama, de la psicoterapia de grupo, del sociodrama y de la sociometría" Editorial Ágora, Brasil. (disponible en internet) -FASANO, L. 2010.Tejendo Redes. El papel de la Redes Sociales en la salud y el bienestar. Gran Aldea Editores. Buenos Aires -MORENO, JL1972. Psicodrama, Hormé, Buenos Aires. -PITERBARG, A.2011.R H T Recursos, herramientas y técnicas para el acontecer grupal.
SEMINARIO DE TRABAJO FINAL I Seminario - Taller	Este Seminario tiene por finalidad realizar un acompañamiento al postulante en la elaboración de su Trabajo Final. Implica la supervisión posterior a su experiencia de campo para la articulación con los contenidos teóricos que le permitan sistematizar la experiencia. Se propone brindar herramientas metodológicas y lineamientos orientadores, que le permitan al alumno identificar las distintas lógicas de la investigación en psicología y sus aplicaciones prácticas en el área de Psicología Clínica. El repaso de los elementos conceptuales e instrumentales desde paradigmas cuanti-cualitativos servirá de organizador del material recogido en la práctica clínica en la articulación con los fundamentos teóricos. Siendo este trabajo el último requisito académico que deberá cumplir para finalizar la especialización, los contenidos del seminario surgirán de los interrogantes que planteen los alumnos a partir de la presentación de sus proyectos en alguna de las modalidades propuestas en el reglamento. Contenidos Mínimos: Trabajo Final. Sistematización, concepto. Definiciones. Enfoques. Diferencias entre Investigación, Evaluación y Sistematización. Etapas de la Sistematización: Planificación del proceso, Análisis e Interpretación de la experiencia, Comunicación. Objetivo General: Desarrollar competencias para realizar trabajos de integración en el área de psicología clínica. Objetivo Específico: Conocer y aplicar herramientas teóricas-metodológicas para la realización del trabajo final.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

	Evaluación: Se evaluará la competencia para la elaboración del proyecto de Trabajo Final y su consistencia con el abordaje adoptado, para ello el estudiante deberá presentar un bosquejo de su proyecto. Bibliografía: -Jara, O. (1994). Para sistematizar experiencias. Una propuesta teórica y práctica: San José: Centro de Estudios y publicaciones Alforja. -Martín, María del Mar. (2004). Técnicas para el manejo de la información recopilada en la sistematización de experiencias. Pesa. Managua Martinic, S. (1998). El objeto de la sistematización y de sus relaciones con la evaluación y la investigación. Seminario Latinoamericano, Chile. -Martinic, S (1984). Algunas categorías de análisis para la sistematización. Santiago de Chile: CIDE/FLACSO. Bases de Datos. -Latindex -Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica Redalyc.G
SEMINARIO DE TRABAJO FINAL II Seminario - Taller	Este taller tiene por finalidad el realizar un acompañamiento al postulante en la elaboración de su Trabajo Final. Contenidos mínimos: Implica la supervisión del proyecto iniciado en el Seminario de Trabajo Final I con el objetivo de finalizarlo. Se propone brindar herramientas metodológicas y lineamientos orientadores, que faciliten al alumno la realización del trabajo final, integrando en él conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos durante la cursada de la carrera. El repaso de los elementos conceptuales e instrumentales desde paradigmas cuanti-cualitativos facilitará la organización del material presentado. Siendo éste trabajo el último requisito académico que deberá cumplir el alumno para finalizar la Especialidad, los contenidos del taller surgirán de los interrogantes que planteen los alumnos a partir de la presentación de sus proyectos en alguna de las modalidades propuestas en el reglamento.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N° 150

Objetivo General:

Generar un espacio de supervisión grupal sobre el avance realizado por el alumno, a partir del Seminario de Trabajo Final I, en la redacción acabada de su proyecto de trabajo final.

Objetivos Específicos:

-Capacitar al estudiante para discriminar si su proyecto, es factible dentro del tiempo, modalidades y contexto de la Especialización.

-Revisar si el marco teórico y las estrategias de proyecto, presenta consistencia lógica en sus enunciados.

-Analizar si las técnicas propuestas coinciden con el marco teórico y le permitan llegar a los objetivos planteados.

-Trabajar sobre los conceptos de la comunicación, el lenguaje, la redacción y la presentación final del proyecto.

-Mejorar su capacidad de expresión oral y escrita.

-Desarrollar la competencia crítica que permita visualizar con rapidez las debilidades y fortalezas de un proyecto.

Evaluación:

Se evaluará la competencia para la elaboración del proyecto de Trabajo Final y su consistencia con el abordaje adoptado, para ello el estudiante deberá presentar el proyecto finalizado.

Bibliografía:

-Antillón, N.R. (2002). *Cómo lo hacemos?...para construir conocimiento a través de la sistematización de la práctica social*. México: IMEDec.

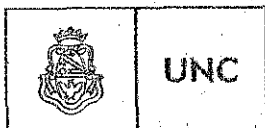
-Comité académico Universidad Politécnica Hispano Mexicana (2009) Manual Para La Elaboración de Tesis y Trabajos de Investigación. Recuperado en http://www.Uphm.Edu.Mx/Manuales/Manual_investigacion.pdf

-Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias. Una propuesta teórica y práctica*. San José: Centro de Estudios y publicaciones Alforja.

-Kazdin, A. (2001) *Métodos de investigación en Psicología Clínica*. Madrid: Prentice Hall

-Martín, María del Mar. (2004). *Técnicas para el manejo de la información recopilada en la sistematización de experiencias*. Pesa.

Managua Martinic, S. (1998). *El objeto de la sistematización y de sus relaciones con la evaluación y la investigación*. Seminario Latinoamericano, Chile.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO I RHCD N°

150

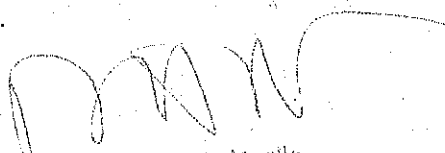
	-Martinić, S (1984). Algunas categorías de análisis para la sistematización. Santiago de Chile: CIDE/FLACSO. -Rodríguez, M.L. y Llanes, J. (coords.) (2013). Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un Trabajo de fin de Máster. Ed. AQU Catalunya, Recuperado en http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf -Martínez, M.A. (2000). <i>El Informe Técnico</i>. Tegucigalpa: ICIADE. -Sabino C. (1999) – <i>Como hacer una investigación científica en Ciencias Sociales</i>. Bs As. Ed.Lumen Humanitas.
--	---

7-PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR.

Se realiza un seguimiento mensual de las actividades curriculares de la carrera, a través de la administración de una encuesta de opinión a los alumnos (elaborada en forma conjunta por la Dirección de la Carrera y el Comité Académico) en la cual se indagan los siguientes ítems sobre cada una de las actividades impartidas: A) aspectos pedagógico-didácticos, tales como secuencia de los contenidos, posibilidades de comprensión de la bibliografía. Se solicita en este punto que se consignen las dificultades y fortalezas de cada espacio curricular. B) aspectos organizativos referidos a las condiciones de dictado, tales como espacio físico, atención de secretaría técnica y académica, etc.

A los egresados de la Carrera se le implementará la Encuesta Kolla por medio del Sistema de Gestión de alumnos SIU – Guaraní.

El sistema SIU-Kolla es una herramienta que permite realizar encuestas on line a graduados, con el objetivo de obtener información sobre su inserción profesional, su relación con la universidad, el interés por otros estudios y otros datos relevantes. Se trata de una encuesta para analizar, diagnosticar y conocer los perfiles de los egresados, y constituye una parte de un proyecto integral que aspira a crear una base de conocimiento sobre la población estudiantil. El objetivo es realizar un seguimiento del graduado, conocer su perfil socio-económico, recabar información sobre su inserción laboral y conocer su opinión sobre la pertinencia de la información recibida.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N°

150

REGLAMENTO DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA.

CAPITULO 1: DEL TÍTULO.

Artículo 1º: El título académico a otorgar es el de Especialista en Psicología Clínica, y será otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba a propuesta de la Facultad de Psicología de acuerdo al diseño curricular previamente aprobado por las máximas autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba y del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.

Artículo 2º: Para la obtención del título de Especialista en Psicología Clínica, será requisito acreditar la totalidad de las exigencias del plan de estudios de la carrera, incluida las horas exigidas de prácticas y la aprobación de un trabajo final.

CAPITULO 2: DE LA ADMISIÓN.

Artículo 3º: Podrán postularse como alumnos para la Carrera de Especialización en Psicología Clínica (CEPC) aquellos graduados que posean título universitario de Licenciado en Psicología o equivalente otorgado por Universidades nacionales o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación o por una Universidad del extranjero.

La exigencia del título de grado específico se respalda en que la propuesta de formación ofrecida por la carrera se orienta a desarrollar en los futuros especialistas las competencias requeridas por una de las áreas de incumbencia de los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología.

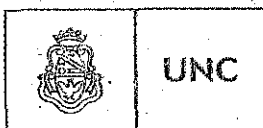
Artículo 4º: En el caso de egresados provenientes de Universidades extranjeras deberá poseer título de nivel equivalente a título universitario de grado otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, indicado en el artículo anterior. Su admisión no significará reválida de título de grado ni lo habilitará para ejercer la profesión en ámbito de la República Argentina. Asimismo deberán acreditar dominio funcional del idioma español, en función de la reglamentación vigente en la UNC.

Artículo 5º: Como requisito de admisión, el postulante deberá presentar una solicitud de inscripción de acuerdo al formulario correspondiente provisto por la facultad, adjuntando:

- Fotocopia legalizada del Título.
- Fotocopia de DNI o pasaporte
- Certificado analítico de su trayecto de grado.
- Currículum vitae abreviado del postulante (presentado siguiendo las instrucciones



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N°

150

previstas por la facultad)

- e) Escrito breve de presentación personal, fundamentando la elección y expectativas sobre esta carrera.
- f) Dos (2) fotos carnet actualizadas.
- g) Certificado académico de libre sanción.
- h) Se realizará también como requisito de admisión una entrevista personal. La misma tiene como finalidad:
 - Profundizar sobre las expectativas que motivan al postulante para inscribirse en la carrera.
 - Identificar los intereses y recorrido previo del postulante para diseñar, junto con el mismo, la ruta de seminarios optativos y prácticas posibles que se ajusten a su nivel.

Artículo 6°: El Comité Académico de la Carrera dará su conformidad para la admisión del postulante. Visto lo dictaminado por el Comité, se elevará a la facultad el listado de los admitidos.

CAPITULO 3: DE LA ORGANIZACIÓN.

Artículo 7°: La dirección académica de la CEPC será ejercida por (1) un Director designado por resolución del HCD de la Facultad, a propuesta del Decano. Será designado por 4 años, renovable por una vez consecutiva.

Artículo 8°: El director deberá poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberá ser o haber sido Profesor o Investigador de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En casos excepcionales de no contar con título de posgrado, podrán considerarse los meritos equivalentes demostrados por la trayectoria como profesional, docente e investigador, no menor a 10 (diez) años.

Artículo 9°: El director de la carrera será el máximo responsable del funcionamiento de la misma, teniendo las siguientes funciones:

- a) Resolver todo lo relativo a la gestión operativa de la carrera (difusión, matriculación, presupuesto, etc.)
- b) Convocar y presidir las reuniones del Comité Académico, con voz y voto.
- c) Asesorar sobre convenios de vinculación y articulación con otras instituciones con el objetivo de enriquecer la oferta educativa y/o las actividades de prácticas clínicas.
- d) Representar a la carrera en la vinculación con otras instituciones de la comunidad.
- e) Coordinar el proceso de autoevaluación anual de la carrera.
- f) Informar, anualmente, a la Secretaría de Postgrado y por su intermedio al Decano y al HCD, sobre el funcionamiento de la especialización

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N° 150

Artículo 10: La CEPC contará con un Comité Académico que será propuesto por el Director de la Carrera a la Secretaría de Postgrado y designado por el del HCD. Estará compuesto por ocho (8) miembros.

Artículo 11: Podrán integrar el Comité Académico quienes posean título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y sean o hayan sido Profesores o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En casos excepcionales podrán considerarse los méritos equivalentes demostrados por la trayectoria como profesional, docente e investigador, no menor a 10 (diez) años.

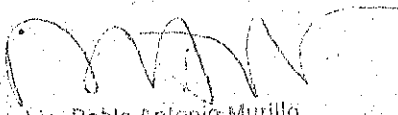
Artículo 12: Son funciones del Comité Académico:

- a) Asesorar y formular propuestas académicas a la dirección de la CEPC.
- b) Entender y dictaminar sobre la admisión de alumnos y sobre las solicitudes de equivalencias y de acreditación presentadas por postulantes o alumnos de la carrera.
- c) Aprobar la presentación del trabajo final de acuerdo a lo establecido en los artículos del Capítulo 9 del presente reglamento.
- d) Entender y dictaminar sobre la admisión y/o exclusión de directores de trabajos final y de supervisores de prácticas de especialización.
- e) Entender y dictaminar sobre la gestión operativa de la carrera (difusión, matriculación, presupuesto, etc.)
- f) Entender y dictaminar sobre la selección y propuesta de designación de los docentes de la carrera y de la evaluación de su desempeño.
- g) Considerar las solicitudes de beca en función de las posibilidades de financiamiento y teniendo en cuenta los antecedentes académicos de los solicitantes.
- h) Evaluar y dictaminar sobre los pedidos de equivalencias y prórrogas.

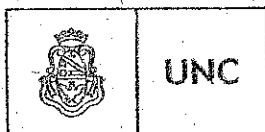
Artículo 13: La CEPC contará con un Coordinador Académico y un Coordinador de Prácticas, elegidos de entre los miembros del Comité Académico o un profesional externo a la carrera con trayectoria para dichas funciones. Serán designados por Resolución Decanal a propuesta del Director de la Carrera de Especialidad.

Artículo 14: Son funciones del Coordinador Académico:

- a) Gestionar y coordinar las actividades de los espacios curriculares del programa según directivas del Director de Carrera.
- b) Organizar el dictado de los cursos y seminarios, coordinando la acción del plantel docente.
- c) Gestionar los procesos de evaluación del programa según directivas del Director de Carrera.
- d) Asistir y asesorar a las demandas y consultas de los alumnos de la carrera.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N° 150

e) Asistir al funcionamiento general de la carrera, incluido el control de gestión sobre aspectos administrativos generales y de la situación de los alumnos, en interacción con la Secretaría de Postgrado y el Despacho de Alumnos de la Facultad.

Artículo 15: Son funciones del Coordinador de Prácticas de Especialización:

- a) Gestionar la articulación entre la CEPC y las organizaciones o espacios de prácticas.
- b) Proponer al Director de Carrera los nuevos convenios que deban realizarse a los fines de optimizar las condiciones de las prácticas en la especialización.
- c) Evaluar la marcha de los convenios en vigencia, pudiendo proponer al Director de Carrera la reformulación o incluso la rescisión de los mismos si fuera necesario.
- d) Mantener relación administrativa y de asesoramiento con todos los actores del programa de prácticas de especialización: cursantes de la especialización, supervisores de prácticas, autoridades de los espacios de prácticas y docentes de la carrera en general.
- e) Elevar al Comité Académico cada 6 (seis) meses el listado de los potenciales supervisores de prácticas en función de los convenios existentes con las instituciones a fin de contar con la información necesaria para las designaciones.
- f) Elevar al Comité Académico para su aprobación, los proyectos de intervención de los alumnos y posteriormente remitirlos a los supervisores de prácticas de especialización.
- g) Evaluar la marcha general de las prácticas, realizando las reuniones, entrevistas y contactos con quienes corresponda y a través de los medios más efectivos para tal fin.

CAPÍTULO 4: DE LOS DOCENTES, SUPERVISORES DE PRÁCTICA Y DIRECTORES DE TRABAJO FINAL.

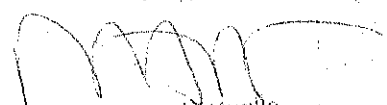
Artículo 16: Los docentes serán propuestos por el Comité Académico y el Director; y autorizados para el dictado de cada espacio curricular por resolución Decanal.

Artículo 17: Podrán integrar el plantel docente:

- a) Docentes universitarios y/o profesionales con título de posgrado igual o superior al de esta carrera.
- b) Docentes universitarios y/o profesionales con no menos de diez (10) años de experiencia en el área y/o una reconocida trayectoria en el tema específico del Curso o Seminario a su cargo.
- c) Investigadores que hayan producido trabajos científicos originales y relevantes en el área de la especialización.

Artículo 18: Son funciones de los docentes:

- a) Elaborar las propuestas curriculares de formación que les sean solicitadas.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N° 150

- b) Coordinar las actividades de formación a su cargo, velando por la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- c) Integrar los tribunales de evaluación para los cuales sean designados.
- d) Participar, a solicitud de las autoridades, de las reuniones de trabajo a las que sean convocados.
- e) Participar activamente del proceso de autoevaluación de la carrera.

Artículo 19: La CEPC contará además con supervisores de práctica situados en terreno y designados por las instituciones con las que se establecen convenios de práctica.

Artículo 20: Podrán ser supervisores de prácticas de especialización:

- a) Psicólogos con antecedentes profesionales no menores a cinco (5) años en el área de la Psicología Clínica.
- b) El supervisor será reconocido por el Comité Académico de la carrera, recibiendo la nominación de Supervisor de Prácticas de especialización.
- c) Para ejercer las funciones de supervisor, el mismo debe desempeñarse en el ámbito donde el alumno realice su práctica. En caso de ausencia del supervisor por un período mayor a dos (2) meses, el Comité Académico evaluará junto con el alumno la necesidad de nombrar un nuevo supervisor.

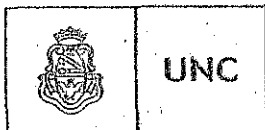
Artículo 21: Son funciones del Supervisor de Prácticas de especialización:

- a) Dar su acuerdo al proyecto de intervención presentado por el alumno.
- b) Organizar la práctica a desarrollar por el postulante, garantizar el cumplimiento del programa mínimo de actividades exigidas por la CEPC, guiar al postulante durante el desarrollo del trabajo y asesorar y supervisar su desempeño.
- c) Presentar al Coordinador de Prácticas Supervisadas, dos informes sobre el desempeño de los alumnos mientras estos se encuentren bajo su responsabilidad.
- d) Solicitar asesoramiento a la coordinación de prácticas de especialización de la carrera ante cualquier incidente.
- e) El supervisor, de común acuerdo con el Comité Académico, podrá aconsejar al postulante la realización de parte de su entrenamiento en otros ámbitos para completar su formación, debiendo el supervisor informar sobre el desempeño del alumno y controlar sus avances.
También orientará al postulante acerca de cursos u otras actividades relacionadas con su especialización.
- f) Participar de entrevistas personales o reuniones de trabajo convocadas por las autoridades de carrera, cuando se lo requieran.

Artículo 22: Podrán ser directores de trabajo final todos los profesores o investigadores que posean título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera de especialización y deberán ser, o haber sido, Profesores o Investigadores



Lic. Pablo Antonio Muriel
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N°

150

de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En casos excepcionales podrán considerarse los méritos equivalentes demostrados por la trayectoria como profesional, docente e investigador, de acuerdo a los criterios propuestos por el Comité Académico.

CAPÍTULO 5: DE LOS ALUMNOS.

Artículo 23: Se considerarán alumnos regulares a aquellos que cumplan con los requisitos de admisión, y mantengan su regularidad de acuerdo a lo que se establece en los artículos del Capítulo 6 del presente reglamento.

CAPÍTULO 6: DE LAS CONDICIONES DE PERMANENCIA Y EGRESO.

Artículo 24: Se considerarán alumnos externos a quienes se inscriban en las actividades curriculares de la carrera como cursos de posgrado independientes, no constituyéndose en alumnos regulares de la carrera. Sólo la matriculación y el cursado regular de la carrera acredita dicha condición.

Artículo 25: Para conservar la condición de alumno regular se deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido con las obligaciones y aprobado al menos el 50% de las actividades curriculares del semestre anterior en el momento de comenzar el cursado del siguiente semestre.
- b) Haber cumplido con las obligaciones arancelarias y la documentación requerida al comenzar el cursado de cada semestre.
- c) La regularidad en cursos y seminarios será de seis (6) meses.
- d) Para obtener la acreditación de las actividades curriculares se requiere el 80% de asistencia a las clases previstas, y una calificación de siete (7) o más puntos en los trabajos que sean requeridos por cada asignatura.

Artículo 26: Para iniciar las prácticas de especialización el alumno deberá tener aprobados al menos tres (3) cursos teórico-prácticos obligatorios.

Artículo 27: Para presentar el proyecto de trabajo final el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado al menos el 50% de los cursos tomados;
- b) Haber cursado o estar cursando alguno de los dos seminarios de trabajo final; y
- c) Haber cumplimentado la totalidad de las obligaciones arancelarias devengadas hasta ese momento.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N° 150

CAPITULO 7: DE LOS CURSOS.

Artículo 28: Para obtener la aprobación de cada actividad curricular se deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Asistencia al 80% de las clases de cada uno de los cursos, seminarios y talleres.
- b) Aprobación de los trabajos evaluativos explicitados en la propuesta curricular del docente responsable de la actividad

Artículo 29: El plazo para la acreditación de los cursos no será superior a seis (6) meses de finalizada la actividad curricular. Vencido dicho plazo se dará por perdido el espacio curricular y deberá ser recurrido.

Artículo 30: Se establece como criterio de calificación para las actividades curriculares la escala numérica de 0 (cero) a 10 (diez) con las siguientes equivalencias: 0 (cero) a 6 (seis) desaprobado, 7 (siete) a 10 (diez) aprobado. Se considerarán además los siguientes valores nominales: 0 (cero) a 6 (seis) "desaprobado", 7 (siete) "bueno", 8 (ocho) "muy bueno", 9 (nueve) "distinguido" y 10 (diez) "sobresaliente".

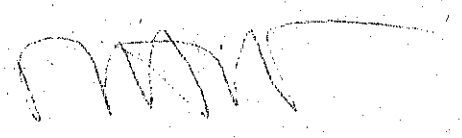
Artículo 31: Los alumnos que hayan aprobado tramos curriculares correspondientes a otros cursos de postgrado podrán solicitar su acreditación como equivalentes a los tramos curriculares que componen el plan de estudio. Los mismos no deben tener más de 5 años de antigüedad.

Artículo 32: Las equivalencias se solicitarán al Comité Académico, presentando la certificación correspondiente; nota de solicitud, programa analítico, currículum del docente, aval de la carga horaria, evaluación y contenido de la misma. El Comité Académico decidirá respecto de las equivalencias solicitadas. Estas podrán tener carácter total o parcial. En este último caso, el profesor que corresponda indicará los requisitos para completar la equivalencia.

Artículo 33: En carácter de equivalencias se podrán reconocer hasta un 30% del total de los tramos curriculares que componen el plan de estudio.-

CAPITULO 8: DE LAS PRÁCTICAS DE ESPECIALIZACIÓN.

Artículo 34: Las prácticas de especialización en esta carrera tienen como finalidad la integración de la formación teórica académica en la experiencia concreta del ejercicio profesional. No corresponderá retribución económica por dicha actividad ni para el practicante ni para el supervisor institucional.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N° 150

Artículo 35: Dado que está prevista la coexistencia en calidad de alumnos de esta especialización de profesionales que pueden residir o no en la ciudad sede de la carrera, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba provee espacios de práctica profesional en distintos ámbitos:

- a) En organizaciones del medio a través de convenios actualmente vigentes en la Facultad de Psicología y en la Universidad Nacional de Córdoba.
- b) En organizaciones de otras provincias, localidades del interior de Córdoba o de la misma ciudad de Córdoba donde sin existir convenios previos, por iniciativa de las autoridades de la carrera puedan establecerse convenios para el desarrollo de las prácticas.

Artículo 36: El alumno cuenta con dos espacios complementarios de supervisión para el desarrollo de sus prácticas: a) la supervisión en terreno, a cargo de un profesional inserto en la organización en la que realizará la práctica, y b) la que realiza la Coordinadora de Prácticas.

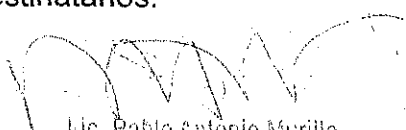
Artículo 37: Los alumnos de esta carrera deberán presentar al Comité Académico, por intermedio del Coordinador de Prácticas de Especialización, su proyecto de intervención.

Artículo 38: El Comité Académico evaluará el proyecto de intervención teniendo en cuenta la pertinencia de ésta a los fines de la formación del futuro especialista, así como su viabilidad en el espacio de práctica elegido a tal fin. A partir de ello emitirá la autorización para que el alumno pueda iniciar su práctica.

Artículo 39: El proyecto de intervención deberá ser claro y metodológicamente coherente.

Los resultados del proyecto de intervención pueden ser usados como insumo en la elaboración del trabajo final o representar una parte de él. El proyecto de intervención deberá contener al menos la siguiente información:

- a) Institución en el que se realizará la práctica, haciendo una breve descripción de la misma, que incluya los objetivos que se persiguen en dicha institución, la población con la que opera, las áreas que abarca, su posición histórica, y alguna característica particular que la caracterice, en caso de que hubiera.
- b) La descripción del área específica donde se va a realizar la práctica, fundamentando por qué se escogió esa área en relación a los objetivos.
- c) Definición conceptual de la práctica a desarrollar;
 - marco teórico.
 - consideraciones metodológicas.
- d) Descripción de la práctica:
 - actividades a desarrollar.
 - destinatarios.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N°

150

e) Cronograma de actividades previsto acorde a los objetivos, especificando los días y horarios de las 100 horas de práctica.

Este proyecto de intervención será presentado al Comité Académico de la Especialización para su evaluación, conforme al art 37.

Artículo 40: El alumno deberá presentar al coordinador de prácticas de la Especialización dos informes de avance, luego del proyecto de Intervención. Un informe parcial al cumplimentar 40 hs. de práctica y un informe final al cumplimentar el total de horas de práctica. En ellos deberá reseñar la práctica y la evaluación que haga de las mismas.

Artículo 41: El alumno realizará un informe final de práctica de especialización que, junto con el aval del supervisor de la Institución, será presentado al Comité Académico por el coordinador de prácticas. El Comité Académico definirá el resultado de la evaluación.

CAPITULO 9: DEL TRABAJO FINAL.

Artículo 42: Se denomina trabajo final al último requisito académico que deberá cumplir el alumno para obtener el título de Especialista.

Artículo 43: El trabajo final es individual y consiste en el desarrollo de una de las siguientes opciones:

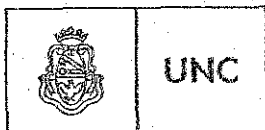
- a) un proyecto de intervención profesional diseñado a partir de un diagnóstico situacional.
- b) un diseño de investigación exploratoria de un problema en el campo clínico.
- c) un ensayo de reflexión-acción que implica una reconstrucción sistemática y fundada de alguna práctica.
- d) Un estudio de caso clínico, que permita visualizar el proceso de evaluación y tratamiento, articulándolo con el marco teórico que justifica las intervenciones realizadas.

Para cualquiera de estas opciones, el trabajo final consiste en una descripción, análisis y evaluación de una actividad clínica diseñada y/o ejecutada por el alumno para resolver un problema particular que constituya un aporte al desarrollo de la especialización.

Artículo 44: El desarrollo del trabajo final se realiza bajo la orientación y asesoramiento de un director propuesto por el alumno y designado por resolución decanal, previa aprobación del Comité Académico.

Artículo 45: El contenido del proyecto será el siguiente:

Lic. Pablo Antonio Merillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N° 150

- a) Portada: Tema del proyecto. El tema no es el título final del trabajo sino una aproximación o ubicación conceptual acerca de lo que se pretende trabajar.
- b) Nombre y datos del alumno, incluyendo teléfono, e-mail y número de legajo.
- c) Fecha de presentación del proyecto. Corresponderá al día en que se someta el proyecto al Comité Académico.
- d) Objetivos del trabajo. Explicitar con precisión cuáles son los objetivos del trabajo a desarrollar.
- e) Director de trabajo final sugerido. El director deberá presentar su curriculum vitae. En caso de ser admitido por el Comité Académico, deberá presentar una carta de aceptación de la tarea propuesta.
- f) Breve descripción del proyecto. Justificación. En forma clara y concisa, el alumno proporcionará los elementos de juicio que hacen que el tema propuesto sea relevante para su área de estudio.
- g) Programa o calendario tentativo de actividades. El trabajo a realizar se deberá desglosar en actividades particulares, señalando las fechas de inicio y terminación de las mismas.
- h) Bibliografía inicial. Se indicarán las fuentes bibliográficas o documentales pertinentes al tema, utilizando las reglas usuales de catalogación.

Artículo 46: El proyecto deberá ser presentado al Comité Académico, acompañado con una nota de aval y el curriculum del Director propuesto, el cual designará al tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del mismo. En el término de treinta días hábiles de entregado los ejemplares a los miembros del tribunal, éstos dictaminarán sobre la admisión o rechazo del trabajo y/o director del mismo. El alumno tendrá un plazo de tres (3) meses para realizar una segunda presentación con las correcciones y/o modificaciones que le hayan sido señaladas.

Artículo 47: El trabajo final se deberá terminar y presentar en un plazo máximo de seis (6) meses a partir de la notificación al alumno de la aprobación del proyecto. Excepcionalmente, existirá la posibilidad de prorrogar dicho plazo por seis (6) meses más, con solicitud fundada por parte del alumno, en cuyo caso el Comité Académico evaluará los fundamentos aportados y si el tema conserva su relevancia académica.

Artículo 48: El trabajo final se entregará por escrito, 3 ejemplares y una versión en soporte magnético, con la conformidad del director del trabajo final para que el mismo sea presentado.

Artículo 49: Se evaluarán los trabajos finales acorde a los siguientes criterios:

- a) Capacidad para realizar articulaciones teórico-prácticas.
- b) Manejo adecuado de la metodología del área de conocimiento, ubicando los hechos y sistematizándolos dentro de su contexto lógico.
- c) Uso de técnicas apropiadas para el método seleccionado.

EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N°

150

d) Resultados en términos del área específica de conocimiento.

e) Capacidad para expresarse en forma escrita y oral.

Las normas que se tomarán como guía para la confección del Trabajo Final serán las correspondientes al Manual de Estilos de la APA.

Artículo 50: El trabajo final será evaluado por el mismo tribunal designado por el Comité Académico para la evaluación del proyecto.

Artículo 51: Los miembros del tribunal efectuarán una evaluación sobre el escrito del trabajo final presentado. Dispondrán de 30 días hábiles a contar desde la recepción del trabajo final para leerlo y redactar un acta con el resultado de la evaluación.

Artículo 52: Como resultado de la evaluación anterior, el trabajo final podrá resultar, con mayoría simple de votos del tribunal, como:

a) Aprobado, con nota numérica definitiva, entre los siguientes valores nominales: 7 (siete) "bueno", 8 (ocho) "muy bueno", 9 (nueve) "distinguido" y 10 (diez) "sobresaliente".

b) Con observaciones: en este caso el alumno deberá modificarlo o complementarlo según las observaciones realizadas por el tribunal para lo cual se fijará un plazo no mayor a los seis meses. Cumplido este plazo sin haberse realizado las modificaciones sugeridas, el trabajo final será considerado reprobado. Si dentro del plazo acordado se presentare nuevamente, el tribunal podrá aprobarlo o reprobalo.

c) Reprobado: Si esto ocurre, el alumno deberá presentar un nuevo trabajo final.

Artículo 53: La decisión del tribunal, conforme al procedimiento anterior, será inapelable, por parte del alumno

Artículo 54: Al ser aprobado el trabajo final, el alumno deberá iniciar los trámites para recibir el Título de Especialista en Psicología Clínica

CAPITULO 10: DEL ARANCELAMIENTO.

Artículo 55: La especialización obtendrá su financiamiento del arancelamiento de las actividades curriculares y secundariamente de otras fuentes complementarias.

Artículo 56: Los alumnos regulares abonarán una matrícula anual en una cuota única al inicio del cursado y un arancel anual en cuotas, de acuerdo a los plazos y modalidades establecidas por la Facultad.

Artículo 57: Los alumnos deberán haber cumplido con las obligaciones arancelarias de cada actividad académica para tener derecho al cursado de la siguiente.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0023517/2016

ANEXO II RHCD N° 150

Artículo 58: Los alumnos externos no pagarán matrícula sino sólo el arancelamiento parcial correspondiente a las asignaturas que cursen determinado por la Facultad.

Artículo 59: Vencidos los plazos estipulados para la presentación del trabajo final, el alumno deberá matricularse anualmente para seguir manteniéndose como alumno regular de la carrera.

Artículo 60: El sistema de arancelamiento prevé la asignación de dos tipos de becas:

a) becas de ayuda económica: están dirigidas a alumnos regulares y consisten en la reducción de un 50% en los montos de aranceles, tienen una duración de seis meses y son renovables por igual período en base al desempeño del alumno en las actividades curriculares cursadas;

b) becas de formación en docencia e investigación: están dirigidas a alumnos regulares y consisten en la reducción en un 70% de los aranceles, son de duración semestral y con la posibilidad de ser renovadas por otros seis meses, en función de la evaluación del plan de trabajo del becario por parte del director de beca y del comité académico. Se otorgará el equivalente de una beca de cada tipo cada 30 alumnos regulares.

Artículo 61: El Comité Académico publicará anualmente el cupo de becas y procederá a llevar a cabo su llamado a inscripción y selección, una vez por semestre de acuerdo a procedimientos y criterios explícitos y públicos.

Artículo 62: Se otorgarán adicionalmente becas, a partir de financiamientos complementarios externos a la carrera y en función de la disponibilidad de dicho financiamiento, sin que ello reemplace el número de becas a concederse por financiamiento propio.

CAPÍTULO 11: OTROS.

Artículo 63: Toda situación no contemplada por el presente reglamento será resuelta por el HCD de la Facultad de Psicología, teniendo en cuenta lo aconsejado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización y la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología.

Lic. Pablo Antonio Marmola, Córdoba
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

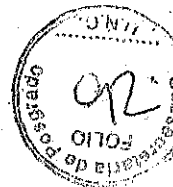
12 mayo 2016
Pase a Sec Postgrado, a su pedido y
para su elevación al HCS

12
RAMON CASTELLAN
Area Operativa
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0023517/2016

Córdoba,

16 MAY 2016

VISTO

La RHCD N° 150/2016 que aprueba las modificaciones al Reglamento y al Plan de Estudios de la carrera de Especialización en Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error material involuntario en lo dispuesto en el Artículo 2 de la Resolución citada, toda vez que se ha dejado sin efecto la RHCD N° 428/2010, que fuera aprobada por RHCS 37/11 que aprobaba el Reglamento y Plan de Estudios vigentes, antes de terminar el proceso de aprobación de las nuevas modificaciones.

Que tal omisión debe ser subsanada, manteniendo la vigencia del Reglamento/Plan de Estudios anterior.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Dejar sin efecto el Artículo 2 de la RHCD N° 150/2016 y en consecuencia, mantener la vigencia del Reglamento/Plan de Estudios anterior de la carrera de Especialización en Psicología Clínica, hasta tanto se concluya con el proceso de aprobación de las nuevas modificaciones.

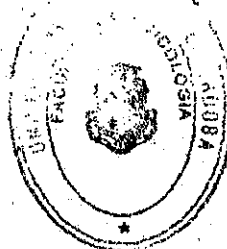
Artículo 2º: Establecer que el Reglamento/Plan de Estudios anterior de la carrera de Especialización en Psicología Clínica continuará siendo de aplicación para los alumnos que ya se encuentren cursando la carrera.

Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

805

Lio. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA Teseccianni
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN CASTELLAN
Area Operativa
FACULTAD DE PSICOLOGÍA